



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES PLENO

Año 1999

V Legislatura

Número 12

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2002

ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia del consejero de Economía y Hacienda para informar sobre grado de ejecución del Plan Integral de Desarrollo del Noroeste.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 17 horas y 9 minutos.

I. Comparecencia del consejero de Economía y Hacienda para informar sobre grado de ejecución del Plan Integral de Desarrollo del Noroeste.

El señor **Bernal Roldán**, consejero de Economía y Hacienda, informa sobre la ejecución de dicho plan 329

Se suspende la sesión a las 17 horas y 36 minutos, y se reanuda a las 18 horas y 2 minutos 333

En el turno general para formular preguntas u observaciones, intervienen:

El señor **Dólera López**, del G.P. Mixto 333

El señor **Fernández Montoya**, del G.P. Socialista337
El señor **Lorenzo Egurce**, del G.P. Popular340

El señor **Bernal Roldán** contesta a los portavoces parlamentarios343

En el turno de réplica, intervienen:

El señor **Dólera López**346

El señor **Fernández Montoya**349

El señor **Lorenzo Egurce**350

El señor **Bernal Roldán** interviene en el turno de réplica...352

Se levanta la sesión a las 20 horas y 13 minutos.

SR. PARDO NAVARRO (VICEPRESIDENTE PRIMERO):

Se abre la sesión.

Comparecencia del consejero de Economía y Hacienda sobre grado de ejecución del Plan Integral de Desarrollo del Noroeste, solicitada por los grupos parlamentarios Popular y Socialista respectivamente.

Tiene la palabra el señor consejero de Economía y Hacienda.

SR. BERNAL ROLDÁN (CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA):

Señor presidente, señoras y señores diputados:

Me parece un gran acierto por parte del grupo parlamentario Popular la solicitud de esta comparecencia en Pleno para informar sobre el grado de ejecución del Plan Integral de Desarrollo del Noroeste (1998-2003), porque ello nos da ocasión de analizar y debatir sobre un documento que tiene para el Gobierno regional un carácter prioritario y que constituye, sin duda, una excelente oportunidad para propiciar un mayor desarrollo de aquella comarca, que permita su acercamiento a los niveles de riqueza y empleo del resto de la región.

El Plan Integral de Desarrollo del Noroeste, elaborado a instancias de esta Cámara y como consecuencia de una moción del grupo parlamentario Popular, fue objeto de un amplio consenso y fue reconocido de forma casi unánime como un paso adelante para conseguir un desarrollo equilibrado de la comarca y para expresar la voluntad de un cambio profundo con respecto a la política de olvido y relativa marginación de los quince años anteriores.

Como miembro del Gobierno regional en la anterior legislatura, tuve la satisfacción de participar en la redacción del plan y en la consecución de un amplio consenso con los agentes económicos y sociales y con los cinco ayuntamientos de la comarca, que eran entonces todos ellos de signo político distinto al del Gobierno regional. Aquel consenso nos permite afirmar hoy que todos los firmantes coincidíamos en el diagnóstico de la situación y en las medidas necesarias para mejorar esa situación, y que resulta, sin duda, imprescindible que mantengamos el diálogo y el acuerdo en el curso de su ejecución, para que puedan alcanzarse los objetivos perseguidos.

Por este motivo, desde el Gobierno regional se sigue apostando por una amplia participación en el seguimiento del Plan Integral, entre otros motivos, porque el éxito del mismo depende de la colaboración activa de muy diversos colectivos y, desde luego, del papel que jueguen los cinco ayuntamientos de la comarca. El esfuerzo financiero corresponde casi en

exclusiva a la Administración regional, pero la colaboración de la Administración municipal y el dinamismo de la iniciativa privada son requisitos imprescindibles para avanzar en las metas propuestas.

Antes de entrar en la ejecución del Plan Integral, es necesario realizar una serie de aclaraciones para la correcta interpretación de las cifras que más adelante ofreceré. Lamentablemente, mi intervención no tiene más remedio que referirse de una forma abundante a cifras, puesto que al fin y al cabo ésta es una comparecencia sobre el grado de ejecución del Plan Integral y, por tanto, deberé de ofrecer las cifras de ejecución y los porcentajes.

Decía que si bien están disponibles de forma separada los grados de ejecución pormenorizados por las distintas actuaciones que se incluyen en el plan tanto para la unidad del 98 como para el primer semestre del 99, solamente me voy a referir a los porcentajes globales de ejecución para estos períodos, y, sin embargo, sí detallaré las actuaciones que se han ejecutado y sus porcentajes de ejecución, acumulando conjuntamente el segundo semestre del año 98 y el primer semestre del año 99, que constituyen y conforman prácticamente un año de ejecución, que es un espacio temporal que considero apropiado para evaluar el grado de cumplimiento del plan.

Debo también aclarar que, a efectos de manejar cantidades homogéneas y no desvirtuar, por tanto, las cifras de ejecución reales, y de acuerdo con la Junta de Gobierno del Consorcio -que se encarga de realizar el seguimiento del Plan-, se han deducido de las cifras correspondientes a los importes inicialmente presupuestados, las cantidades correspondientes a aquellas actuaciones que tienen una financiación especial.

En cualquier caso, las diferencias no van a ser muy significativas si exceptuamos lo concerniente al proyecto de la autovía Alcantarilla-Caravaca, más conocida como autovía del Noroeste. Como saben sus señorías, esta importante infraestructura se está ejecutando de acuerdo con una modalidad de concesión administrativa, donde el pago de los accesos y enlaces se realiza según el sistema presupuestario ordinario, mientras que el tronco se realiza según el denominado sistema de canon de demanda. Este peculiar sistema de contratación presenta un importante desfase entre su ejecución física y su ejecución financiera, razón que motiva los correspondientes ajustes numéricos a la hora de evaluar su grado de ejecución. En consecuencia, he tomado como previsión de la anualidad del año 99 lo que se consigna en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma, y sobre esa cantidad es sobre la que se calculará el porcentaje de ejecución.

Realizadas estas puntualizaciones, necesarias por otra parte, puedo decir que durante el año 98 se ejecuta-

ron inversiones del plan por importe de 3.756 millones, lo que supone aproximadamente un 81% de ejecución sobre los 4.642 millones que contenía de presupuesto dicha anualidad.

Por su parte, durante la primera mitad del año 99 se han ejecutado inversiones por importe de 4.097 millones, lo que significa una ejecución del 51,7%.

Si adicionamos, como señalaba anteriormente, los resultados correspondientes a los dos períodos citados, es decir, segundo semestre del año 98 y primer semestre del año 99, podemos afirmar que, desde su inicio hasta el 30 de junio del 99, el Plan Integral registra una ejecución acumulada del 62,5% sobre el total que se presupuesta hasta el final del año 99.

Sin embargo, si queremos evaluar su grado de cumplimiento y dividimos el total presupuestado para la anualidad del 99 en dos partes iguales, correspondientes a sus dos semestres, entonces podríamos decir que desde su puesta en marcha hasta el 30 de junio del año 99, el Plan Integral para el Desarrollo del Noroeste registra una ejecución efectiva del 91,3%.

Bien, entrando ya en el detalle de las distintas actuaciones, las cifras que conviene ofrecer son las siguientes:

El primer eje se refiere a infraestructuras de transporte por carretera. En esta actuación se llevan invertidos 1.282 millones de pesetas, con un grado de ejecución del 57,3%.

En este apartado, la actuación más importante es, sin lugar a dudas, la autovía del Noroeste. Las obras correspondientes a esta importante infraestructura han sido finalmente adjudicadas. Actualmente se están ejecutando los trabajos correspondientes a desmontes, talados y movimientos de tierras.

La actuación que le sigue en importancia es la denominada tercer carril de las carreteras C-330 y C-3314, incluido el tramo Jumilla-Venta del Olivo y reposición de firme. Tenía una previsión inicial de 1.495 millones. Las obras no se han iniciado como consecuencia de que el Plan Estratégico recoge y mejora esta carretera al considerar más apropiado realizar un trazado mixto vía rápida-autovía y ha incrementado su presupuesto hasta los 7.600 millones de pesetas. Su ejecución se realizará, en cualquier caso, dentro de la vigencia del plan.

El resto de actuaciones en infraestructura del transporte por carretera, cuya ejecución está prevista en el año 99, se están ejecutando a un ritmo satisfactorio y se espera que estén totalmente concluidas al finalizar la anualidad.

Debo también señalar que se han ejecutado algunas actuaciones no incluidas en el plan, pero que, sin embargo, recaen directamente en la comarca; éste es el caso del refuerzo del firme de la comarcal 415, Cehegín-Caravaca, con un presupuesto de 48 millones de pesetas,

y también el arreglo de la carretera de Moratalla al camping, que ha supuesto un gasto de 64 millones de pesetas.

En el eje dos, otras infraestructuras y equipamientos básicos, ha habido una ejecución de 509 millones de pesetas, lo que representa una ejecución acumulada del 67%.

En este apartado se recogen una serie de actuaciones que inciden sobre la conservación o mejora de los equipamientos básicos de determinados núcleos de población de los municipios de la comarca, tales como pavimentación, abastecimiento de agua, redes de saneamiento, alumbrado público, etcétera. En su conjunto, todas estas acciones presentan un grado de ejecución satisfactorio y estarán concluidas antes de finalizar el año.

Debo destacar igualmente que se han adjudicado obras de abastecimiento de agua potable a las pedanías altas de Caravaca y Moratalla, no presupuestadas inicialmente en el plan, por un importe de 130 millones de pesetas.

En cuanto al sistema integrado de información, Infocentro Noroeste, existe un convenio firmado por la fundación Integra, que es la que va a ser la ejecutora material de dicha actuación que dio comienzo el mes pasado, al haber transferido la Comunidad Autónoma los fondos precisos a la citada fundación.

En materia de suelo industrial se han invertido 25 millones de pesetas, lo que representa un porcentaje de ejecución del 42,5%. En este sentido, el Consejo de Dirección del Instituto de Fomento aprobó una actuación por importe de 18 millones de pesetas con destino a la urbanización del polígono industrial de Moratalla, mientras que aprobó otra actuación, en este caso por importe de 7,3 millones, con idéntico destino para el Ayuntamiento de Calasparra.

En materia de infraestructuras energéticas, la inversión asciende a 378 millones de pesetas, con una ejecución acumulada del 38%.

En materia de infraestructuras eléctricas (el Plan de Electrificación para el Desarrollo Rural, mejora del servicio en el ámbito rural y mejora de la infraestructura propia de Iberdrola), las actuaciones contempladas en el plan avanzan a buen ritmo según el calendario previsto.

En relación al importante proyecto de gasificación de la comarca por parte de Enagás, hay que destacar que se han realizado las redes de Cehegín, Bullas, Calasparra y Caravaca, con lo que el grado de cumplimiento en esta materia resulta cercano al 90%.

En el subapartado de energías renovables, que es, sin duda, el más importante en cuanto a previsión presupuestaria, con 3.500 millones de pesetas, destaca el epígrafe de parques eólicos. Se han realizado en la comarca varios proyectos de diferente naturaleza, como electrificación de viviendas rurales mediante sistemas de

energía solar fotovoltaica o eólica, sistema eólico-fotovoltaico para alimentar el sistema de distribución de abono y la construcción de una planta de biomasa.

Hay que destacar que si, como se prevé, los estudios de detalle confirman las buenas condiciones de la zona, se pueden construir en Caravaca hasta nueve parques eólicos, con una inversión que podría llegar a los 35.000 millones de pesetas. Igualmente, en Moratalla la prensa anunciaba hoy la posibilidad de un parque eólico.

En este sentido, los promotores del proyecto (Instituto de Fomento, la empresa Energía Hidroeléctrica de Navarra y Cajamurcia) han firmado un acuerdo con el Ayuntamiento de Caravaca por el que éste cederá los terrenos para ubicar los aerogeneradores, estando previsto constituir la sociedad Energías Renovables de la Región de Murcia, que podría decidir igualmente otras inversiones en la comarca.

Si nos referimos ahora al eje relativo al sector agrario, hay que decir que la inversión en este caso asciende a 3.006 millones de pesetas, con una ejecución del 78,1%. Éste es el segundo eje en importancia y son diecinueve las actuaciones que lo integran, por lo que resultaría demasiado prolijo entrar en ellas y, por tanto, me voy a referir solamente a las más significativas.

En forestación de tierras agrarias, la ejecución ha sido muy superior a la programada, como consta en los datos de ejecución. En 1998, el número de beneficiarios se elevó a 216, con una ejecución ocho veces superior a la prevista. Durante el segundo semestre del 99 se van a seguir abonando a los beneficiarios las primas compensatorias y de mantenimiento, así como las ayudas correspondientes a los nuevos expedientes de forestación aprobados durante el primer semestre.

El fomento y desarrollo de la ganadería ovina y caprina, así como sus industrias derivadas, con una dotación en el Plan de 2.280 millones de pesetas, es la actuación que mayor presupuesto tiene en el sector agrario tras la correspondiente a mejora de regadíos. Su ejecución acumulada en el período que estamos considerando supera ampliamente las previsiones, 871 frente a 760, habiéndose beneficiado de esta actuación todos los municipios de la comarca.

En el fomento de las ayudas de la Política Agraria Comunitaria a los productores de determinados cultivos herbáceos, cereales, oleaginosas y proteaginosas, con una dotación total en el plan de 1.902 millones de pesetas, el porcentaje de ejecución supera el 91%.

Los programas de reestructuración del almendro y frutales de secano, con una dotación de 1.800 millones de pesetas, han superado también la ejecución correspondiente a este período, exactamente 705 millones frente a un presupuesto de 600, lo que evidencia una acogida de estos programas muy superior a las perspectivas iniciales.

Por el contrario, el Programa de Reestructuración

del Olivo, con una previsión total en el plan de 960 millones, registra una ejecución más moderada, ya que hasta el 30 de junio solamente se habían concedido subvenciones por importe de 124 millones de pesetas.

La actuación que, sin duda, mayor dotación tiene en el sector agrario es la que corresponde a mejora de regadíos, que tiene una previsión total de 2.534 millones de pesetas. En el período que analizamos se registra una ejecución acumulada del 32,7%.

Hay que decir, no obstante, que en 1999 existen suficientes proyectos en curso como para compensar la ejecución del año 98. Así, se está actuando en estos momentos en Bullas (concretamente en los regadíos de La Copa), en Cehegín (en los regadíos del Quípar) y en Moratalla (en los regadíos del Benamor). En este último municipio se están realizando actualmente los estudios y redacción del proyecto de los regadíos del Alhárabe.

En Calasparra, donde se proyectaban mejoras de desagües de regadíos, no se ha podido actuar todavía debido a la falta de disponibilidad de los terrenos precisos por parte de los regantes.

En el eje de industria y servicios, hay que decir que la inversión alcanza los 374 millones de pesetas, con una ejecución que supera la previsión inicial y, por tanto, que alcanza el 129,2%. En esta línea, la actuación de apoyo a inversiones en empresas es, con mucho, la más importante y la que acapara más del 95% del presupuesto, recibiendo una dotación para la totalidad del plan de 1.448 millones. Se corresponde con el total de expedientes aprobados con cargo a programas de financiación del Instituto de Fomento de empresas que están ubicadas en la comarca del Noroeste.

Las subvenciones concedidas suponen inversiones en proyectos empresariales por un valor de 2.156 millones de pesetas, que han permitido la creación de 232 empleos directos y el mantenimiento de 498 puestos de trabajo.

Sin duda, la creación de una oficina de la Dirección General de Industria, Energía y Minas en Caravaca y la propia oficina del Info en Caravaca han debido de contribuir notablemente a la consecución de estos resultados.

En el sector del mármol, hay que decir que la inversión es de 129 millones de pesetas, con un porcentaje del 89,6%. Se están ejecutando a buen ritmo las actuaciones de apoyo al sector del mármol y la piedra natural y otras industrias extractivas, así como el apoyo a las industrias de la cerámica y del gres, consistentes en investigación de arcillas, evaluación de las aguas minerales y termales, y las bases para una política minero-ambiental en la región, que se hallan encuadradas dentro del Convenio de cooperación en materia de recursos minerales, suscrito entre la Consejería de Industria y el Instituto Geológico Minero de España.

La industria agroalimentaria refleja también una

situación por encima de su presupuesto. Concretamente se han invertido 725 millones de pesetas sobre 94 previstos, es decir, en este caso la ejecución alcanza el 770%. Este excepcional grado de sobreejecución pone de manifiesto mejor que ningún otro el dinamismo de estas industrias en la comarca. El número de expedientes de solicitud de ayudas para la adaptación y modernización de las industrias agroalimentarias ha desbordado las previsiones más optimistas. Sin duda, las subvenciones que se han concedido han propiciado cuantiosas inversiones en el sector, así como la creación y mantenimiento de gran número de puestos de trabajo.

En materia de artesanía, la ejecución acumulada en esta línea estratégica alcanza el 23%. Estas actuaciones han permitido que los productos artesanos de la comarca se encuentren debidamente representados en las distintas exposiciones permanentes y que tengan presencia en las diferentes ferias, tanto nacionales como internacionales. Así, durante los días 28, 29 y 30 de agosto del 99 se ha realizado la IV Muestra de Comercio y Artesanía en Cehegín, donde han participado quince artesanos de la comarca. Lógicamente, la Dirección General de Comercio y Artesanía subvenciona esta muestra.

En materia de turismo se han invertido ya 90,9 millones de pesetas, con un porcentaje de ejecución del 16,7%. Todas las actuaciones con previsión presupuestaria, como el Plan de apoyo a la comercialización del turismo rural, el fomento y difusión de las fiestas, el Plan de animación turística, etcétera, están en un porcentaje de ejecución aceptable, con una única excepción que está claramente justificada, y es la que corresponde al programa del Año Santo de Caravaca, rehabilitación de monumentos, que tiene una dotación de 500 millones de pesetas. Esta actuación todavía no se ha iniciado su ejecución debido a que la Junta de Gobierno del Consorcio acordó la constitución de una sociedad para llevar a cabo el proyecto. Precisamente el día 19 de este mes de octubre está prevista la firma de la escritura de constitución de la denominada Caravaca Jubilar, Sociedad Anónima.

Por su parte, hay que indicar que la Dirección General de Turismo ya ha transferido al Ayuntamiento de Caravaca los 500 millones de pesetas consignados para esta actuación, existiendo el compromiso por parte de todas las partes implicadas de su total ejecución antes de finalizar el presente año.

En materia medioambiental, la inversión alcanza los 454 millones de pesetas, representando un 24%. Dentro de las numerosas actuaciones que conforman este programa, un apartado importante es el de las depuradoras. Respecto de las actuaciones en esta materia incluidas en el período analizado, cabe señalar que se ha adjudicado la depuradora de Calasparra y que está en trámite de ejecución la de Cehegín. En ambos casos se espera cumplir la anualidad prevista.

Con respecto a la depuradora de Caravaca, y a pesar de que las cantidades previstas para los años 98 y 99 están disponibles presupuestariamente, aún está pendiente de adjudicación en espera de que se resuelvan las dificultades del Ayuntamiento de Caravaca para hacer efectiva la cesión de los terrenos necesarios para su ubicación.

La Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos, que, como sus señorías saben, ha tenido múltiples avatares, ha determinado el retraso de algún otro proyecto. Concretamente, los proyectos conexos relacionados con esa planta, como son la construcción de las plantas de transferencia, el sellado de vertederos y la construcción de puntos limpios, se han demorado en espera de la decisión sobre la planta de tratamientos. Una vez resuelta esa incertidumbre, los proyectos comentados se reactivarán y se procurará su ejecución antes de finalizar la anualidad.

En materia de fomento del empleo, la inversión alcanza la cifra de 434 millones de pesetas, con un porcentaje de ejecución del 62,7%. Sin duda, ésta es una de las estrategias prioritarias del plan.

En cuanto a la Formación Profesional Ocupacional, se han superado ya las previsiones. En el período se han impartido 56 cursos de Formación Profesional Ocupacional que permitieron la formación de 693 alumnos.

Respecto del fomento de la economía social, en el año 99, y dado que la convocatoria de subvenciones finalizó el 31 de julio, se encuentra en fase de estudio la concesión de las mismas, por lo que todavía no disponemos de las correspondientes cifras de ejecución, aunque las previsiones apuntan a que se podrían alcanzar los 45 millones de pesetas.

En el año 98, la Dirección General de Trabajo concedió a la comarca del Noroeste subvenciones por este concepto por un importe total de 95 millones de pesetas, que supera ampliamente a los 62 que se habían previsto.

En el año 98, las subvenciones para el fomento del autoempleo ascendieron a 48 millones de pesetas, mientras que en el año 99 ascienden ya a 21 millones, por lo que el programa alcanzará normalmente su plena ejecución presupuestaria.

En materia de vivienda, la inversión alcanza los 205 millones de pesetas sobre la previsión presupuestaria, con un grado de ejecución del 25,9%.

En lo referente a construcción y rehabilitación de viviendas de promoción pública, en el año 98 se ejecutaron 56 millones de pesetas, el 67%, que corresponden en su casi totalidad a la promoción de diez viviendas en Caravaca y doce en Calasparra.

La actuación relativa a adquisición y rehabilitación de inmuebles de uso público registró en el año 98 una ejecución del 76% y en el año 99, del 62%.

En 1998 se concedieron subvenciones para la

rehabilitación de viviendas por importe de 24 millones de pesetas, mientras que ya en el año 99 se han concedido 36 millones, con lo cual la ejecución en este primer semestre alcanza ya la cifra del 73%.

La actuación denominada "subvenciones para áreas integradas de rehabilitación en cascos antiguos e históricos" ofrece una ejecución nula, toda vez que los ayuntamientos de la comarca no han presentado todavía ningún expediente para tal finalidad. Desde la Junta de Gobierno del Consorcio se ha evidenciado esta circunstancia y se ha animado a los ayuntamientos para que utilicen plenamente las posibilidades que ofrece esta línea de actuación.

Finalmente, en materia de coordinación y desarrollo local, de los 48 millones presupuestados la inversión alcanza los 47,7 y, por tanto, el porcentaje es del 99,4%. La práctica totalidad de las cantidades consignadas en esta estrategia corresponden a transferencias de la Comunidad Autónoma a las agencias de desarrollo local y a la Agencia de Desarrollo Comarcal.

Cuando valoramos globalmente el cumplimiento (yo comprendo que estamos ante un número desproporcionado de cifras), yo diría que aquella cifra que se ofreció anteriormente del 91,3% es en sí misma una magnífica cifra. Si además tenemos en cuenta que quedan por computar las inversiones realizadas o por realizar en el segundo semestre del 99, y que habitualmente las inversiones en una anualidad cualquiera tienden a concentrarse en el segundo semestre del año, pues yo diría que estamos en condiciones de asegurar que el Plan Integral de Desarrollo del Noroeste presenta un grado de ejecución aceptable, lo que representa un motivo de satisfacción para el Ejecutivo regional, que tanto empeño ha puesto en este plan.

Son, además, precisamente aquellas actuaciones que podríamos denominar "a demanda" las que registran un mayor grado de ejecución, muestra inequívoca del amplio calado del plan en los agentes sociales y económicos de la comarca.

Es también cierto que en algunas actuaciones la ejecución podría haber sido más elevada de haberse registrado un mayor número de solicitudes de subvención por parte de los ayuntamientos, de las empresas y de los particulares, que podrían haber agotado los créditos disponibles.

Precisamente, para paliar este déficit, se han instrumentado mecanismos para proporcionar una mayor información sobre los proyectos y actuaciones del plan, los procedimientos de acceso a las subvenciones y también para facilitar y colaborar en la cumplimentación y gestión de las solicitudes. Se ha constituido de esta forma a principios del año 99 la Agencia de Desarrollo Comarcal, ubicada en Cehegín, para llevar a la práctica estas funciones.

Según se puso de manifiesto en la Junta de Gobier-

no del Consorcio, la puesta en marcha de esta Agencia y el papel que ha desempeñado en sus primeros meses de funcionamiento está rindiendo unos excelentes resultados, considerándose un instrumento muy valioso para acercar a las empresas y a los particulares a los objetivos, recursos y potencialidades del plan.

En definitiva, señorías, a la vista de estas cifras, a la vista del comienzo de actuaciones en la autovía del Noroeste, la creación de empleo, el dinamismo empresarial, el mejor dato que se puede ofrecer es, sin duda, el importante proceso de creación de empresas y de creación de empleo que se está produciendo en la comarca del Noroeste, pues son todos ellos factores que nos indican que el plan está en funcionamiento, que el Noroeste está en vías de alcanzar el despegue económico que nos propusimos en el momento de redactar este plan y que, por tanto, estamos en la dirección adecuada. Esto es lo que piensa el Gobierno regional y seguirá insistiendo para que, efectivamente, el Plan Integral del Noroeste se lleve totalmente a su término.

Con muchísimo gusto escucharé sus intervenciones y, en mi segunda intervención, contestaré a lo que ustedes consideren oportuno.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. PARDO NAVARRO (VICEPRESIDENTE PRIMERO):

Muchas gracias, señor consejero.

Señorías, se suspende la sesión por un máximo de veinte minutos.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Se reanuda la sesión.

Turno general de intervenciones.

En primer lugar, el señor Dólera, del grupo Mixto.

SR. DÓLERA LÓPEZ:

Señor presidente, señoras diputadas, señores diputados:

En primer lugar y para comenzar la intervención quiero saludar la presencia en esta Cámara del señor Romero de Jódar, secretario general de Comisiones Obreras en la Región de Murcia.

En lo que se refiere a la intervención objeto de esta comparecencia por parte del consejero, quiero comenzar de forma distinta a como comenzamos en otras ocasiones, precisamente porque este grupo parlamentario y este diputado no quieren en ningún momento criticar por criticar, ni tampoco hacer reconocimientos, alabanzas o lisonjas que sean gratuitas.

Por ello, siguiendo esta línea, en contraste con las críticas que me he visto obligado a hacer en otras

ocasiones por las relaciones del consejero con la Cámara, en este caso no me duelen prendas en reconocer públicamente su diligencia al hacernos llegar la información objeto de esta comparecencia con una semana de antelación a la fecha prevista y, por tanto, como esto no es habitual y no es normal en el Consejo de Gobierno, es lógico que lo reconozca públicamente.

Mucho me temo que este reconocimiento no puede extenderse en lo que se refiere al contenido de la intervención, ni mucho menos al planteamiento que ha hecho.

Yo creo, señor consejero, que ha venido usted hoy a la defensiva, a maquillar cifras, a autojustificarse y a plantear una realidad distinta de la que hay en este momento en el Noroeste y de la del Plan del Noroeste, una realidad distinta y distante de la que hoy por hoy está aconteciendo con el plan, que, desde luego, no tiene un cumplimiento tan satisfactorio como usted ha manifestado esta tarde aquí en la tribuna.

Y es que yo creo que van a tener que realizar un esfuerzo importante inversor y de gestión en los próximos años para que pueda visualizarse un compromiso real del Gobierno con esta comarca, para que no pueda visualizarse otra cosa distinta, que es la utilización de la comarca y del plan como arma propagandística del Gobierno y del grupo parlamentario Popular.

Estamos acostumbrados a escuchar desde esta tribuna al grupo parlamentario Popular, en diversos intervinientes, cómo cada vez que se plantea una cuestión de comarcas, de reequilibrio comarcal, de pobreza, salen "es que el Plan del Noroeste, es que el Noroeste de la región...". Pues miren, ya tenemos aquí el Plan del Noroeste, vamos a ver si es que de verdad en el Noroeste en este momento hay una situación sustancialmente distinta a la que había en la fecha en la que se gestó el plan y si de verdad ese compromiso del Gobierno es tan real como se viene haciendo.

Hombre, en primer lugar, yo creo que aquí lo que habría que recordar son las palabras del que entonces era portavoz del grupo de Izquierda Unida-Los Verdes cuando se produjo aquella comparecencia del consejero el 24 de junio de 1998 para informar sobre el plan que se acababa de suscribir, y es que adquiere hoy plena actualidad, decía: "El Gobierno en esta ocasión, como en otras, es especialmente alegre cuando se trata de poner sobre el papel voluntades, actuaciones y cifras, las cuales el tiempo (y no excesivamente, no mucho tiempo) y los hechos con posterioridad suelen desmentir". Y, efectivamente, el tiempo y no mucho tiempo desmiente una parte importante de las afirmaciones que usted hacía en aquel momento en esta tribuna, toda vez que, por una parte, el nivel de ejecución del año 98, ejercicio ya cerrado, y, por otra, el de adjudicación de 1999 en su primer semestre en los datos que tenemos no son en este momento suficientes para decir que haya una voluntad

real de cumplimiento del Plan del Noroeste, y ahora explicaré por qué.

Por una parte, los objetivos no se cumplen; por otra parte, se ralentizan las principales inversiones y aquellas partes del plan que son más cercanas a los ciudadanos y que además están en la base del relanzamiento y del desarrollo económico.

Hombre, lo primero que hay que hacer antes de empezar a hablar sobre el plan es quitar los maquillajes para que así pueda haber una realidad clara, que permita a todo el mundo juzgar si ese plan se está cumpliendo de una forma satisfactoria o si en realidad hay demoras en el cumplimiento de importantes aspectos del plan. ¿En qué consiste ese maquillaje? Por una parte, el consejero nos trae el primer año vencido, y ese primer año vencido arroja un 81,2% de cumplimiento (ahora hablaremos de eso también), pero lo que me interesa es que nos trae el segundo año vencido, pero como ve que el primer año vencido no es suficiente, entonces nos trae los seis meses del segundo año, que aún está sin cerrar; los computa por semestres para poder así hablar de una mayor ejecución en el primer semestre.

Y luego hay algo que confunde, y confunde de una forma interesada, confunde adjudicación con ejecución, no es lo mismo adjudicar una obra que ejecutar una obra. ¿Cuántas obras, servicios, etcétera, de la Administración hay en esta región adjudicados y que no están ejecutados, señor consejero? Yo creo que deberíamos de ser conscientes de esto para poder ser más rigurosos a la hora de exponer los datos a la Cámara y que puedan tener conocimiento de ello los diputados y diputadas y también, lógicamente, los medios de comunicación y quienes sigan las sesiones parlamentarias.

Luego la ejecución incluye de momento actuaciones que no son del plan ni tienen que ver absolutamente nada con el plan, y las aboca dentro de esta misma comparecencia para hacer parecer que estuvieran dentro del plan y disimular así otras actuaciones que son importantes en el plan y que, sin embargo, no han tenido virtualidad práctica.

Después hay que decir también que la ejecución no se ajusta tampoco a los contenidos y epígrafes del plan. Hay una ejecución muy inconstante y, por otra parte, discontinua entre las distintas líneas estratégicas y las distintas actividades que contiene cada una de esas líneas estratégicas. Por ejemplo, hay partidas que llegan hasta el 785% de ejecución, sobre todo cuando se trata de subvenciones a grandes empresas; sin embargo, cuando llegamos a otras partidas, como por ejemplo el suelo industrial, tan importante en la comarca del Noroeste si queremos de verdad que haya allí un tejido industrial - como es uno de los planteamientos que se hacen en el plan-, la ejecución en el primer año es un cero por ciento, y un cero por ciento de una cantidad pírrica, creo recordar que eran 20 millones para el primer año.

Por tanto, muchas veces no es el 81% de cada una de las actuaciones, estamos hablando del 81% de un montante global de dinero que está desigualmente repartido entre las distintas líneas estratégicas y entre las distintas actuaciones. De todas formas, como el consejero ha sido prolijo a la hora de detallar actuaciones y sobre todo ha hecho sobresalir aquello que eran los logros, me corresponde a mí también hacer sobresalir otras cuestiones que no son tan logradas y que están también dentro del primer año de ejecución.

Me va a permitir, señor consejero, que me ciña al primer año de ejecución del presupuesto porque, independientemente de las cifras que usted ha dado del segundo año de ejecución, ese año no está cerrado y será a 31 de diciembre cuando sepamos qué se ha ejecutado y qué no se ha ejecutado, independientemente de las adjudicaciones que se hayan producido.

Y en este sentido yo creo que hay que decir que este plan en su inversión el primer año tiene, efectivamente, en general el 81,2%, pero hay que tener en cuenta una cosa, y es que este plan en su primer año tenía las partidas presupuestarias más bajas en cuanto a su ejecución, es decir, aproximadamente un 9% del total del plan, cuando una ejecución, digamos, año a año pareja, tendría que llevar como mínimo el 16%.

¿Qué quiero decir con esto? Quiero decir: si el primer año de ejecución del plan, de los seis, resulta que no se han ejecutado la totalidad de las partidas, que se ha ejecutado solamente un 80% (y ya veremos a ver de qué forma), ¿qué puede ocurrir en otros años donde el nivel de gasto sea mayor?

Por eso nosotros siempre somos partidarios de que cuando se hace uno de estos planes el primer año del plan sea el año más inversor, porque de este modo hacemos no solamente un plan sino además un plan de choque, que permite que se empiecen a notar las mejoras, que se empiece a acabar con los estrangulamientos que tiene una comarca concreta (ya lo dijimos en el Plan de Reactivación Económica, en el Plan Especial de Desarrollo para Cartagena, en la adaptación del Plan de Reactivación Económica), somos partidarios de que en los primeros años sea donde se cargue el fundamental peso de las inversiones, de cara a que eso pueda remediar la situación que se padece y se puedan ver los resultados a corto y medio plazo.

Y es que ahora vamos a ver, miren, de dieciséis líneas de actuaciones estratégicas, sólo cuatro, una cuarta parte, han alcanzado la ejecución plena, el 100% o más del 100%. De una tan importante como suelo industrial, como decíamos antes, 0%, es decir, nada; y seis de ellas, el 40%, no llegan al 50% de su ejecución. Esto en cuanto a grandes líneas estratégicas, que son dieciséis en total.

Pero es que de las 102 actuaciones, un 40%, es decir, 41 actuaciones, tienen nivel de ejecución cero, al final del primer año están inéditas el 40% de las actua-

ciones del plan, y ahora después entraremos en el punto de vista cualitativo y declararemos cuáles son algunas de estas actuaciones. Sólo 25, menos de la cuarta parte, han llegado a una ejecución del 100%.

Es decir, ésta es la realidad, en cifras, en datos, con sus datos, con los que amablemente... bueno, amablemente y porque también es su obligación, nos ha proporcionado a los grupos parlamentarios de la Cámara. Por tanto, yo creo que no es hora de tirar cohetes, sino de ver cómo se van a resolver estas cuestiones.

Y ahora vamos a ir por epígrafes, por ejemplo la estrella del plan es los transportes por carreteras, que registra la friolera del 22,7% de ejecución. Ahí es donde están las mayores cuantías y, por tanto, también es uno de los indicadores que se pueden medir mejor. Y se puede afirmar que la autovía del Noroeste lleva los lógicos retrasos por el peculiar, como usted ha dicho (efectivamente, es muy peculiar), sistema que ha tenido de concesión y de adjudicación -una parte con presupuestos públicos, otra parte con complicadas fórmulas que al final redundarán, lógicamente, en los presupuestos públicos, etcétera-. Ahora, lo que no me puede usted decir, como ha colado de rondón en esta comparecencia, es que la culpa de que la autovía del Noroeste se haya demorado sobre los plazos previstos la tiene el Plan del Noroeste, porque está usted cargando sobre los agentes económicos y sociales y sobre los ayuntamientos algo que es producto de una gestión del Gobierno regional que, como siempre, "las cosas de palacio van despacio" y se demora, se demora sobre las preguntas y sobre las fechas que me ha dado el presidente Valcárcel cuando aquí le he preguntado. Pues no, es la actuación que, bueno, ha mejorado y tal, y por tanto hay que decir que es esta actuación la que tiene la culpa de que se demore la obra estrella del Plan del Noroeste, que era la autovía del Noroeste.

Pero es que tampoco se han hecho actuaciones como el tercer carril en la carretera Caravaca-Venta del Olivo hasta Jumilla, el desvío de Calasparra, permanece inédita la B-20, así como la MU-552, unos arreglos que no llegan a las 800.000 pesetas en la B-22... Por tanto, yo creo que es manifiestamente mejorable ese primer apartado o esa primera línea estratégica, que era una línea estratégica señora del plan.

Además, por ejemplo, tenemos que la conservación de la red de saneamiento en casco urbano que se ponía en el segundo de los apartados, que es muy importante, en el casco urbano y en las pedanías, o la extensión de telefonía, que es donde los ciudadanos empiezan a percibir un plan, no llega al 50% de su ejecución al final del primer ejercicio.

Al suelo industrial ya me he referido. En infraestructuras energéticas, de ocho actuaciones tres están inéditas; y en el capítulo de energías renovables no llega usted al 25% de ejecución.

Es verdad que en el sector agrario se ha ejecutado el programa con creces, pero, claro, se han ejecutado con creces algunas actuaciones del programa, porque hay tres actuaciones que no tienen ni un duro: una, tan importante como es la reestructuración del viñedo; otra, la producción ecológica; y otra, el programa de reestructuración del olivo, que éste tiene un deficiente nivel de cumplimiento. Y la mejora de regadíos presenta índices de ejecución también muy deficientes, cuando es una de las líneas estratégicas más importantes, si queremos que la agricultura en esa comarca pues vaya por otros derroteros.

Claro, me dice usted: "bueno, pero no se preocupe usted, que este año vamos a ejecutar lo que no ejecutamos el año pasado". Mire, cuando termine este año, hablaremos, cuando termine este año hablaremos de si han ejecutado o no aquello que hayan dejado de ejecutar el año anterior, pero mientras tanto lo que yo no quiero es que me vaya usted renovando las promesas, año tras año, como si fueran letras de cambio, que a su vencimiento van renovándose. No, no, por lo menos eso tiene que tener un coste, ¿no?, porque las letras de cambio, cuando se renuevan, sí que tienen un coste, ¿no?

En lo que se refiere a industrias y servicios, se dispara la partida de apoyo a inversiones de empresas (185,2% de lo que se previó, claro), pero nos gustaría saber qué características tienen esas empresas, cuántas son estas empresas. Usted ha hablado de una serie de puestos de trabajo, y que se han mantenido 498 más. ¡Oiga!, y sin esa subvención que muchas veces da la Administración, esos puestos de trabajo hubieran ido al traste? No sé. Pero, por ejemplo, en actuaciones que sí que benefician de verdad a la pequeña y mediana empresa, como es la mejora del entorno administrativo de las empresas o el apoyo a iniciativas emprendedoras, ahí sin embargo la ejecución es cero por ciento. Por tanto, hay que ver también este elemento cualitativo y hay que desgranar a veces las actuaciones para llegar realmente a un planteamiento.

Bueno. Es verdad que en el sector del mármol ha habido una buena ejecución. Y se dispara la modernización de industrias agroalimentarias -también quisiéramos que incidiera en ese capítulo en su segunda intervención-, que llega al 718,5% de lo que en un principio se había presupuestado.

En el apartado de comercio, por ejemplo, la formación, algo tan importante como la formación, y que todos los estudios, informes y planes sitúan como uno de los elementos importantes de cara al desarrollo regional y a la cualificación de nuestros profesionales y de nuestros trabajadores, en comercio no se ha invertido un duro en el primer año.

En artesanía, hay dos tercios de las actuaciones que están inéditas, y las restantes, al cincuenta por ciento.

En turismo, se ha referido ya a la rehabilitación de

monumentos religiosos para el año jubilar de Caravaca, que es la parte del león de esta línea estratégica, y que es del 40%. Y la proyección de ejecución que nos ha dado de adjudicación del segundo año es 0%. Dice que es que, bueno, el Consorcio ha acordado constituir otro organismo..., en fin, como siempre, los trámites administrativos, que impiden que se cumplan una serie de inversiones.

Lo que sí le pediría...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Dólera, le ruego que concluya, por favor.

SR. DÓLERA LÓPEZ:

Termino inmediatamente, señor presidente.

... es que a la hora de plantear cuestiones, no se ampare en la Junta de Gobierno del Consorcio, porque independientemente de la Junta de Gobierno del Consorcio, quien tiene que ejecutar y quien tiene la responsabilidad política de llevar adelante este plan es usted. Yo no creo que deba usted hacer corresponsables a los ayuntamientos y a las organizaciones económicas y sociales que han suscrito el plan, de lo que pueda ser su demora en la gestión.

Medio ambiente. Medio ambiente es otra de las partidas fuertes. Pues bueno, el 34,1%. Y qué es lo que está sin ejecutar en medio ambiente? Pues las estaciones depuradoras de aguas residuales, tan importantes para los municipios, y, por otra parte, todo lo que se refiere a la gestión de residuos sólidos. Y no me venga usted con que es que la planta ha ido, como si fuera un globo pinchado, de un sitio a otro de la región por su mala gestión. No me venga usted con eso, porque las plantas de transferencia, si se estaba previsto en un principio ubicarlas allí, independientemente de dónde se ubique finalmente esa planta, las plantas de transferencia lógicamente van a estar, las plantas de transferencia, lógicamente, van a tener que construirse.

Fomento de empleo. Y ya voy terminando, señor presidente. La actuación que menos ejecución tiene, porque el resto de las actuaciones presentan un nivel medio normal, ¿cuál es?, la de fomento de empleo indefinido. El fomento de empleo indefinido, un 40,2%, y eso es expresión de esa política de este Gobierno, al que no parece gustarle mucho el empleo estable, el empleo indefinido.

Vivienda. Ninguna de las actuaciones llega al 100%. Y, bueno, en coordinación y desarrollo local, de tres actuaciones, dos inéditas. En el tema de caminos rurales, también tienen ustedes un importante déficit.

Por tanto, nosotros lo que planteábamos es que si el plan ya manifestaba sus insuficiencias a la hora de aprobarse, y creíamos, desde el grupo de Izquierda

Unida-Los Verdes, que era manifiestamente mejorable, por ejemplo, incorporando las cuestiones sociales, cuestiones sociales que no han resultado incorporadas más que en anexos, en unos anexos que hay tres mil y pico millones de pesetas (cultura, educación, sanidad...) y de las usted no ha dado cuenta aquí de cómo va su nivel de ejecución. A mí me gustaría que diera también cuenta de ese apartado social cómo va, porque, claro, un plan que no contemple cuestiones tan sociales como ésta, es un plan que queda cojo, que queda incompleto.

Y, por último, decirle que ya, cuando ustedes aprobaron los Presupuestos del 99, les advertíamos que en ellos no se contemplaban cantidades suficientes para hacer frente a los contenidos de este plan ni de otros de los muchos planes que ustedes suscriben al cabo del año. Hoy las circunstancias comienzan a darnos la razón. Pero vamos a ver con la ejecución presupuestaria si esas cantidades, que ya eran insuficientes de por sí, las han ejecutado o no las han ejecutado.

Nos preocupa, por tanto, que quieran ustedes utilizar este plan, no para su verdadero fin, que es precisamente la revitalización del Noroeste, sino para justificar una inacción en el terreno del reequilibrio comarcal, y en particular en una de las comarcas más deprimidas, que no es la única que está deprimida, que hay en la región.

Por tanto, señor consejero, yo le insto a contestar a estas preguntas que le he formulado y a dar de verdad los datos que permitan una visión panorámica global sobre este asunto. Y también le insto a que aquellas actuaciones que han quedado como asignaturas pendientes el primer año, se comiencen inmediatamente a realizar, de forma que se les pueda imprimir un sesgo que pueda hacer que esos objetivos tan ambiciosos, los cuatro objetivos...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Dólera...

SR. DÓLERA LÓPEZ:

Termino inmediatamente, señor presidente.

... los cuatro objetivos (la generación de empleo, la estabilización de la población, la elevación del nivel de renta de la misma, etcétera) puedan ser una realidad al término de este plan y empiecen ya a ser una realidad durante la vigencia del plan.

Los ciudadanos del Noroeste, de la comarca del Noroeste no pueden esperar hasta el 2003 para tener unas condiciones de vida, por lo menos, como el resto de la región.

Nada más y muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Dólera.

Por el grupo Socialista, tiene la palabra el señor Fernández Montoya.

SR. FERNÁNDEZ MONTOYA:

Señor presidente, señoras diputadas, señores diputados:

En esta mi primera intervención en sesión de Pleno, quiero saludar a todas las diputadas y a todos los diputados, a todos los trabajadores y a todas trabajadoras de esta Asamblea, a los que cubren la información de la radio, de la prensa y de la televisión, para desear que entre todos colaboremos en esta quinta legislatura a traer lo mejor para nuestra querida Región de Murcia. Para ello, quedo a la disposición de todos.

Como vengo también de la comarca del Noroeste y del Río Mula, permítanme sus señorías que traiga también, en nombre del grupo Socialista y en el mío propio, mensajes serranos de pino, de tomillo y de romero. Algún día les explicaré el significado. Y junto con ellos, vientos reivindicativos de comprensión, de solidaridad y de justicia social.

Y pasamos a realizar el análisis de la exposición del señor Bernal sobre el grado de cumplimiento en que se encuentra el Plan de Desarrollo Integral de la Comarca del Noroeste, que es lo mismo que decir el plan firmado en 1998 por los municipios de Bullas, Cehegín, Caravaca, Moratalla y Calasparra. Y que, en advertencia previa, quiero indicar que es un plan que se gestionó y fue portavoz principal el señor Bernal, pero que es el Gobierno regional al completo el responsable de este plan, del desarrollo de este Plan de Desarrollo Integral del Noroeste.

Me congratula, señorías, oír el tono moderado del señor Bernal. Ha estado ciertamente suave, ha estado ciertamente modesto, seguramente porque no había para más. Lamentándolo mucho, tengo que decirle, señoría, que no coincido en su valoración, ni con las opiniones ni con la autoevaluación que hace de este plan, que ya se hizo pública, según la Comisión de Seguimiento que tuvo lugar en Cehegín el 20 de septiembre pasado.

Según esta autoevaluación, habría que darle de un notable para arriba. Pues yo, señoría, tengo que decir que el grado de cumplimiento del Plan de Desarrollo Integral de la Comarca del Noroeste en la actualidad no merece más que un insuficiente, o, podríamos decir, siendo benévolo, que necesita mejorar, y, apurando mucho, le daríamos un cuatro, para decir: "si ustedes se portan bien, posiblemente podamos dar el aprobado pelado".

Las inversiones realizadas en el Noroeste en el 1999, que no, que no, como podría parecer a lo largo del total, pues es del 51%, y es un 51% que sobre todo indica muchos compromisos, pero todavía muy pocas realizaciones.

Decir también que en las cuentas que se presentan, cuando habría que invertir ocho mil millones, que se hayan invertido poco más de cuatro mil, pues me imagino al señor Bernal escudriñando y rebuscando en todos los rincones para sacar esa cifra, que, por otra parte, tampoco es significativa en el total de la región, y con arreglo a los habitantes que tiene la comarca, pues no es ni más ni menos que haber hecho casi un gasto de los corrientes.

Naturalmente, las grandes partidas son las que han hecho enseguida llegar a ese 51%. Las infraestructuras por carretera, entre las cuales se encuentra la autovía, naturalmente, pues ya supone un 15%. U otras infraestructuras, entre las cuales se encuentra el Plan de Obras y Servicios del año 99, POS y POL, pues ya significan un 5%. Y en el sector agrario, cosas que se han dicho que se van a hacer, y que está muy bien que comiencen ya a hacerse, pues tienen un 12%. Claro, enseguida llegamos a ese 51%.

De cualquier forma, dando un repaso rápido a las estrategias, pues decir que en la estrategia de infraestructuras y transporte por carretera, que es una de las más importantes, pues no aparece por ninguna parte la variante de Calasparra; que ese tercer carril de la 330 a la 3314, pues tampoco se ha iniciado; que la autovía del Noroeste, pues, en fin, claro que estamos tan contentos todos de que se haya iniciado, pero son unas máquinas que están por ahí en Alcantarilla y que los propietarios no han recibido todavía las indemnizaciones que les corresponden en la parte de Caravaca, y llegaron a protestar. Tampoco se ha adjudicado nada de la comarcal 201 a la 510, que va de Moratalla a Socovos.

Igualmente, podríamos decir en la estrategia 212, que es la que se refiere a "otros equipamientos básicos", pues que estamos jugando, correctamente, si queremos decirlo así, pero estamos jugando con el POS y POL del 99. O sea, estamos haciendo lo corriente.

Hay una cuestión que me ha hecho gracia: que el Infocentro, que es un sistema integrado de información, pues se ha adjudicado, acaba de adjudicarse. Debería haberse adjudicado hace mucho tiempo, porque los presupuestos lo contemplaban o podían contemplarlo. Yo veo algo así como un miedo de gastar. No tengan miedo, si está presupuestado, si está para eso.

Hay otras cuestiones como la de los parques eólicos, etcétera, que, claro, son cuestiones que se les ha dado un empujón y ahí están realmente, pero yo observo que tiene empujón aquello que no depende de la Comunidad; cuando tiene que depender de la cuestión presupuestaria de la Comunidad, parece que se ralentiza.

En el sector agrario se ha atendido escasamente, a pesar de lo que dice el señor Bernal. Bien, sí se ha apoyado la industria del mármol y la industria agroalimentaria, me imagino que se refieren a un par de industrias agroalimentarias solamente, y tampoco

sabemos si esas subvenciones han llegado ya y se han abonado ya.

Nada de comercio, nada de artesanía, muy poco de turismo, sólo corriente... es que hemos gastado en catálogos, en ferias, en señalización, que yo todavía no la he visto; no hemos impulsado cuestiones como la EDAR de Cehegín, la estación depuradora de aguas residuales de Cehegín, ni tampoco hemos impulsado lo de Caravaca, ni los colectores en Cehegín, ni caminos rurales que se debían de haber empezado en todos los pueblos.

Nada de fomento en la economía social, poco en fomento de autoempleo, poco para medidas reales para paliar el desempleo estacional.

De la construcción de las viviendas, pues eso me reservo para indicar ahora algo más sobre el tema.

E indicar que todavía no se sabe cuál va a ser la forma de trabajo, la forma de recoger las solicitudes de los ayuntamientos, que hasta se ha dicho "es que no ha habido un verdadero impulso por parte de la iniciativa privada y por parte de los ayuntamientos", si no se les ha dado los cauces adecuados. Yo conozco allá por el mes de marzo, concretamente algún alcalde que preguntaba sobre estas cosas y no se le dijo, y después de la reunión del Consorcio pues tampoco sé si se ha aclarado.

Por qué no se han acelerado estos procesos? Pues para ser un poco mal pensado, solamente un poco, nos tememos que es por lo siguiente: porque se quiere ralentizar la marcha haciendo que no se precipiten los ayuntamientos porque la financiación no está demasiado clara, y hay que mirar en los presupuestos y siempre se observa, bueno, con referencia claramente a Plan del Noroeste no aparece nada en los Presupuestos del 99. También se deja en manos de los consejeros y directores generales para que se puedan barajar oportunidades, y esto, pues claro, retrasa.

Por qué no se ha realizado una información completa, como lo prevé el plan? La única información que ha aparecido es un folleto con mucha cartulina satinada y poca información, que esto no ha servido para nada, y sin contar con los ayuntamientos. Eso es lo que se ha hecho de información.

Miren, señorías, yo creo que para que un plan se lleve a cabo y se lleve en condiciones de querer cumplirlo, y hablo de este plan y podría extenderme a todos los planes que hayan ahora mismo sobre las mesas, que se necesita lo que todos sabemos que se necesita: que tenga el pleno apoyo de cuantos han participado y cuantos quieren llevarlo a cabo, que exista una financiación muy clara, que interese cumplirlo en los plazos previstos y que no se quiera utilizar sólo para dar la impresión de que se va a hacer, pero sin demasiado interés para hacerlo; un sí, pero no.

Una de las pruebas es que no es razonable que este plan no lleve líneas de ayuda propias a las que pueda acogerse el plan. Tienen que ir a los cauces normales, y

entonces allí mirarlos, los directores generales, los consejeros, y entonces si viene del Noroeste: pues no sabemos!, y esto retrasa el plan.

Yo no sé si sus señorías recordarán, cuando se estaba elaborando el plan, que alguien dijo que se quería pagar la extraordinaria con la mensualidad corriente. Yo creo que sigue pasando algo de eso. Con todo esto, la sensación que tiene la gente, que yo tengo otras confianzas por aquello de haber visto cierta idea de querer terminar unas cosas, pero que la sensación que se da es que se trata de un parche para acallar conciencias y dar largas y más largas.

Yo sé que al señor Bernal le gustaría que el plan sí se llevara a cabo, es seguramente su primer plan, creo que le costó esfuerzos, creo que lo hizo sinceramente, pero no sé si cuenta con la colaboración necesaria. Sé que el presidente Valcárcel, nuestro presidente, razona que son justas las reivindicaciones de la comarca. Me imagino que la inauguración de la autovía, ya por el 28 de julio y todo esto, pues fue una cosa que no podía irse de vacaciones porque le hubiera remordido la conciencia enormemente, y también la puesta de la primera piedra en Calasparra de la estación depuradora. Pero necesitamos entre todos demostrar que tenemos ganas de que el plan se acabe y que se acabe en los plazos previstos.

Lamento decir, por otra parte, que hay varios consejeros y directores generales, salvo algunas honrosas excepciones, que no creen en el plan, y diría más: detrás del grupo de Gobierno hay dirigentes políticos que no tienen claro por qué hay que ayudar de forma decidida a aquellos municipios del Noroeste de la Región de Murcia.

Tengo que lamentar decir que una de las argumentaciones que me llevan a hacer estas afirmaciones, o por lo menos un detalle y un detalle muy lastimoso, es la dilación y la dejación injustificada que ha tenido el señor Bustillo con la promoción de viviendas sociales en nuestros pueblos. En Calasparra concretamente, después de expedientes laboriosísimos, después de poner a su disposición desde hace más de un año terrenos a nombre de la Comunidad, terrenos que ha habido que escriturar y que registrar, después de pedírselo y aclarárselo de mil maneras, después de pedírselo al señor presidente de la Comunidad, no sé, señorías, qué preclaras mentes han aconsejado este retraso y por qué oscuras razones no se ha concedido esas viviendas que con tanta ilusión pedíamos, con tanta ilusión y explico por qué, y eso es lo que más me duele.

Digo que yo he explicado seguramente con la única forma que sé, que es la forma de un maestro rural, que es lo que soy, yo he explicado que, según mi experiencia, de todas las cosas que se pueden hacer en la política, de todas las fórmulas que pueden arbitrarse para sacar de la miseria a las familias, es proporcionarles una vivienda, ésa es la más clara, proporcionar una vivienda, la familia

comienza a vivir una vida digna, se evitan muchos problemas de hacinamiento, se colabora con los hijos, se pierden complejos, se facilita que se tenga un sitio, se da posibilidades en definitiva de recuperar su dignidad, y eso he tenido la paciencia de explicarlo por si hay todavía alguien que no lo entiende. Se me ha hecho muy poco caso. Es, pues, una forma fundamental que nosotros queremos, pensamos, para lograr ese reequilibrio comarcal al que aspiramos en este Plan de Desarrollo Integral del Noroeste.

No nos engañemos, cuando queremos recuperar, reequilibrar, mejorar o igualar una comarca con otras comarcas, como es este caso, o con otras comarcas no solamente de la región sino de España, estamos hablando de que queremos igualar, reequilibrar, de algunas familias, no de todo sino que estamos hablando de esas bolsas de pobreza, de esas fuentes de marginación, de esos grupos es de los que estamos hablando. Mientras no les ayudemos a que salgan de ahí, pues estaremos en las mismas. Podremos, y eso lo hemos discutido en este famoso plan, en sus inicios incluso elevar la renta per cápita de nuestra región y de nuestras comarcas, pero si no procuramos que esas gentes, que más lo necesitan, eleven su forma de vida, su bienestar, pues evidentemente estaremos posiblemente mejorando el conjunto, pero no estamos mejorando lo que nos interesa o nos debería de interesar de verdad.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Fernández, le ruego que concluya.

SR. FERNÁNDEZ MONTOYA:

Concluyo, señor presidente.

Lógicamente, cuando llega esto, no puedo creerme que va en serio aquello de un plan contra la pobreza y la marginación y algunas cosas de estas que se estaban planteando.

Y naturalmente tengo que ser hasta severo cuando se puede decir que hay un Gobierno que está muy interesado en la rehabilitación de los templos, y desde luego el grupo Socialista lo va a apoyar y seguirá apoyándolo, y lo ha iniciado, y yo que he estado en ayuntamientos también lo he hecho, de arreglar esos templos, pues evidentemente, por un razonamiento bien sencillo, el primer templo al que hay que ayudar pues ya saben sus señorías cuál es.

Y lo digo así de claro, si no somos capaces como políticos de analizar estas cosas y de sentirlas, yo creo que no vamos a ningún sitio. A esta velocidad, señorías, creo que no llegaremos a concluir el plan. No puede ocurrir que dejemos a medio, y además tengan que venir otros en el año 2003 a terminar el plan y hasta pagarlo? Podría ocurrir. Tiene previsto el Consejo de Gobierno

incluir las partidas presupuestarias precisas para cumplir, no sólo el año 2000, sino los retrasos presupuestarios de los años anteriores? Esto nos gustaría que pudiera tener respuesta favorable.

Por otra parte y por último, señorías, decir que no solamente nos preocupa, que nos preocupa, el grado de ejecución alcanzado porque hemos dicho que lo consideramos insuficiente, pero es que esto puede seguir ocurriendo, y entonces eso nos preocupa más, y nos preocupa que no vemos ganas, nos preocupa que no vemos entusiasmo, nos preocupa que parece que no hay fe, que no percibimos esa fe. Esperamos que nos convenzan las actitudes y que nos convenzan las realizaciones.

Muchas gracias, señorías. Gracias, señor presidente.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Fernández.

Por el grupo Popular, tiene la palabra el señor Lorenzo Egurce.

SR. LORENZO EGURCE:

Muchas gracias, señor presidente.

Señorías:

Estamos hoy en el Pleno de la Asamblea Regional, solicitado por parte del grupo parlamentario Popular, dándole a esta comparecencia la altura que nosotros entendemos que debemos de darle, sobre el grado de ejecución que el Gobierno regional del Partido Popular le ha dado, ha hecho, ha efectuado, ha llevado a cabo con el Plan Integral de Desarrollo del Noroeste.

Señorías, ya desde el inicio, desde el origen, la comparecencia de hoy, que ya extrañaba a algunos, no a nosotros, ya extrañaba a algunos que en el 95 pusiéramos en nuestro programa electoral, entre otras muchas cosas, en su página 37, que íbamos a elaborar un plan de desarrollo para la comarca del Noroeste, y que aquello, no nos cabe la menor duda, fue uno de los pasos fundamentales que alegró, que ilusionó a la sociedad murciana, que ya en aquella época nos dio una mayoría absoluta.

Extrañaba también a algunos que posteriormente presentáramos una moción alternativa, para poner las cosas en su sitio simplemente, para cumplir una promesa electoral, no para aprobar simplemente una moción más sobre esta comarca, como ya ocurrió en el año 1983. No sé dónde estaban en aquella época algunos compañeros que estamos hoy aquí sentados en la Cámara que no reivindicaron de esa manera, de esa forma como hoy están haciendo, minimizando la actuación del Gobierno, no poniéndola en su sitio, y diciendo de las grandes actuaciones que ésas son aquellos gastos corrientes que van simplemente puestos en los Presupuestos de la

Comunidad Autónoma.

Y digo no para aprobar simplemente una moción sobre esta comarca, para no cumplirla, repito y refresco la memoria, como aquel punto tercero de un año en octubre de 1983, y no queríamos hacer eso, porque queremos poner de manifiesto una voluntad política, la voluntad política del grupo parlamentario que apoya y sustenta al Gobierno regional, y al mismo tiempo la de este Gobierno. Y todo esto, señorías, lo queríamos llevar a cabo con los ingredientes habituales del quehacer del Gobierno en su acción política: diálogo social, más que les pese a algunos, adornado con una excelente guarnición que algunos municipalistas acérrimos olvidaron no sé por qué en sus propuestas en esta Cámara, oídos los ayuntamientos. Es que los grupos de la oposición, señorías, en la moción origen olvidaron a los ayuntamientos, es que la oposición -y conviene recordarlo hoy- no quería para nada el incluir en la moción la participación de los ayuntamientos. Fue el grupo parlamentario Popular, fue el Gobierno popular el que no sólo oyó a los ayuntamientos, sino que además pasándolos por la izquierda, valga la expresión, pues fueron colaboradores de este plan, y alguno de los que está aquí sentado lo podrá decir. No estamos hablando de farol, estamos hablando con hechos puntuales y concretos. No sólo, repito y digo, se les oyó a los ayuntamientos, sino que además se contó en la elaboración del plan con ellos y con los agentes económicos y sociales de la Región de Murcia.

Dicho plan fue ratificado por los plenos municipales correspondientes. Y aquí tengo que poner una ligera quejica, como se dice en la huerta -yo soy maestro de escuela y me siento muy orgulloso, amén de licenciado por la Universidad de Murcia, de lo que me siento también muy orgulloso-, lástima que esta forma de actuar del Gobierno regional no fuese secundada, señorías, por los que gobernaban en aquella zona con la oposición municipal, no la hicieron copartícipes, salvo en un solo caso.

A ellos se les vieron o se les unieron, evidentemente, los agentes sociales que hemos dicho, y aquí quiero hacer una mención especial a Comisiones Obreras, porque efectivamente, ella había elaborado un plan específico para el Noroeste que de alguna forma se vio involucrado, se vio metido en este Plan Integral de Desarrollo del Noroeste.

Llega la firma de este plan, en el Palacio de San Esteban, el 22 de mayo de 1998, conviene recordar porque aquí algún portavoz anteriormente que ha intervenido en el uso de la palabra había dicho en el año 98, y lo había dicho con toda su intención, para decir posteriormente que todo lo que se firmó era en la justificación de la ejecución del año 98, convendría decir que fue, dejando 98, a principios del 98, no, fue en mayo, mediados del 98, cuando esto se firma. Conviene

recordarlo al objeto de luego hacer último semestre del 98, porque no podía haber otro, con lo que ha dicho el consejero, primer semestre del 99. Si sus señorías no lo quieren así tomar, yo hago esa salvedad, para que se sepa. Otra cosa es que, efectivamente, pues haya habido desde el principio personas que no han creído en este plan, como posteriormente diré.

El Gobierno regional, y a pesar de las críticas vertidas por la oposición en esta Cámara, comienza la andadura, presentando la ubicación de la oficina que va a llevar las riendas del mismo, del Plan Integral de Desarrollo del Noroeste, ubicándose en Cehegín con el nombre de Agencia de Desarrollo Comarcal y con un gerente al frente que pone manos a la obra, y lleva, señorías, ya nada más y nada menos que dos daciones de cuentas. A mí me gustaría saber cuántas cuentas, cuántos estados de cuentas han llevado a cabo los ayuntamientos de la zona con aquellos 3.000 millones de pesetas que tenían que dar. Alguna de las personas que están aquí sentadas, que yo sepa no han dado ninguna, al igual que el resto de los componentes del mismo. Quiere esto decir que si estamos discutiendo del plan integral, de su grado de ejecución, es porque hay una voluntad política, hay una transparencia puesta en la mesa, hay, señor Dólera, el entregar las cuentas, como muchas veces se han hecho en esta Cámara, no se ponga tan sorprendido porque el Gobierno haya hecho esto, cuando sabe muy bien su señoría que mientras yo he sido presidente en la anterior legislatura de la Comisión de Economía, sus señorías gozaban de una buena información de los presupuestos, cosa que añorábamos, muchos de los aquí sentados, en años anteriores.

Por lo tanto, se presentan esas dos daciones de cuentas al comité correspondiente del Plan Integral y en el primer año tiene una ejecución del 80,9% sobre un monto total de 4.642 millones de pesetas, es decir, 3.756 millones, la cifra es tozuda, está ahí.

Así como la segunda el 20 de septiembre de 1999, referente al primer semestre, no estamos hablando del segundo semestre, señor Dólera, estamos hablando del primer semestre del 99, estamos hablando de la dación de cuentas que se ha dado en un órgano en el que la opción política que su señoría defiende no está presente, pero que tiene también toda la información que tiene que tener, gracias a que se la ha solicitado al Gobierno y el Gobierno se la ha dado. Sobre un monto total de 7.919 millones, estamos hablando de 4.097, más del 50%, más del 50%, pero que si lo hacemos de la forma global que ha explicado el consejero, yo no voy a decirle los números, porque los tienen muy metidos en la cabeza.

Pero yo quiero, en nombre del grupo parlamentario Popular, señorías, poner de manifiesto algunas de las actuaciones más importantes:

El comienzo de la autovía del Noroeste, esa autovía que tanto se lleva aquí en plan jocosos, de que si autovía

virtual, que si están empezando las obras, que si no se están empezando, que si cuánto tiempo hemos tardado, que si cuánto vamos a tardar. El caso es que la autovía del Noroeste, señorías, está adjudicada, está adjudicada y no sólo está adjudicada, sino que hay desmontes, hay talados, hay movimientos de tierras, hay un actuación que indica que la empresa adjudicataria se ha tomado en serio, como no podía ser de otra manera, el pliego de adjudicación y va a cumplirlo a rajatabla. Por lo tanto, ya sé que van a decirme, como aquí ha dicho el señor Montoya, que ya quería la autovía hecha. Perdone, pero me imagino que su señoría en la época en que fue alcalde en Calasparra, cuando diera usted un permiso de hacer una casa, no quería que se hiciera en el solar del vecino, tendría que seguir unos plazos normales y de eso su señoría entiende bastante.

Por lo tanto, después de salvar los obstáculos legales y administrativos, la autovía del Noroeste ha comenzado, está ahí, se va a inaugurar en época del Gobierno regional del Partido Popular, se puso la primera piedra y se hizo en un acto simbólico, se inaugurará -no se preocupen sus señorías- con un Gobierno del Partido Popular.

Y las actuaciones que se han hecho al margen del plan, aquí nadie ha hablado de ellas, y el señor consejero de Economía sí lo ha puesto de manifiesto. Ha dicho el arreglo del tramo de la carretera entre Cehegín y Caravaca de la Cruz, por un importe en la comarcal 415, de 48 millones de pesetas. Un servidor de todos ustedes, de todas su señorías, ha pasado de manera reiterada por ese tramo que ahora está totalmente nuevo. Como así ocurre con el tramo que va de Moratalla al camping, por un importe de 64 millones de pesetas, vayan sumando sus señorías porque a lo mejor no les van a cuadrar las cuentas cuando quieran decir algo al respecto.

Nosotros, señor presidente, señorías, destacamos también las actuaciones llevadas a cabo en la conservación, mejora de los equipamientos básicos, como, por ejemplo, las que han tenido lugar -y lo ha dicho muy bien el consejero- en las pedanías altas de Caravaca y Moratalla con un importe aproximado de 130 millones de pesetas, y eso pone de manifiesto, una vez más, la sensibilidad social, que alguno preguntaba por ella, dónde estaba, del Gobierno del Partido Popular. No estaban previstas en el plan y se han adjudicado obras ya inauguradas por un importe de 130 millones de pesetas.

Y esto, señorías, no hace más que poner de manifiesto la acción decidida del Gobierno por equilibrar las desigualdades existentes, las que se encontraron cuando llegaron al Gobierno, señorías, y entonces no salían esas voces discrepantes, solidarias, pidiendo solidaridad a chorros, ¿dónde estaban esas voces?, porque estaban medidas en política, ¿por qué no saltaron a la palestra a decir todas esas cosas? Si es que es muy fácil hacer demagogia, señorías, es facilísimo.

Nosotros queremos resaltar la puesta en marcha del sistema integrado de información, el Infocentro del Noroeste, con el convenio firmado con la fundación Integra, que ya es una realidad y que arrima mucho más al futuro, a las puertas del siglo XXI, a nuestra comarca.

Las ayudas en el suelo industrial. No sé si les suena en esto al antecesor en el uso de la palabra, portavoz del grupo parlamentario Socialista, y si no me lo dice él aquí, lo diré yo después, qué pasó con una partida de 18 millones de pesetas y que tiene que ver con una solicitud que el propio ayuntamiento, de uno de los cinco que componen el Noroeste, demandó del Instituto de Fomento, que, por lo visto, sirve para algo más que para no llevar las cosas en desorden, que ha sido el verdadero impulsor de muchas de las actuaciones que se van a decir aquí, pues resulta que se solicitaba que fuera para el 99, el 99 no sé si le suena también de algo, el 99 fue un año electoral y se le concedió.

Las infraestructuras eléctricas, el gran avance que ha realizado el Gobierno regional en electrificación rural. La red de gasificación de la comarca, que forma parte del Plan Regional de Gasificación, aquél que a otros les costaba no sé cuántos miles de millones de pesetas y que al Gobierno regional del Partido Popular no le va a costar ni una sola peseta, y eso es una realidad y más aún en el Noroeste.

La apuesta decidida por las energías renovables, y en concreto la construcción de parques eólicos, que se ha intentado pasar por aquí muy de puntillas, de una manera muy... para no armar ruido, porque saben sus señorías que supone o va a suponer una muy importante inversión no cuantificada en el plan? Y que, claro, como no es del Gobierno regional, pues se va hacer. Pero miren por dónde aparece el Info, el Info no es del Gobierno regional, no sé quién es el presidente del Info. Pues habrá que darle a alguien algún librico donde diga que el presidente del Instituto de Fomento es el consejero de Industria de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, y me parece que ese consejero forma parte del Gobierno regional y me parece que el Gobierno regional es del Partido Popular. Y así podríamos sacar muchas más cositas.

Pues miren por dónde, en Caravaca hace unos días se ha firmado este convenio. Y en este convenio por parte del Gobierno, por parte de la Comunidad Autónoma, por parte de la Región de Murcia va el Instituto de Fomento, Hidroeléctrica de Navarra y Cajamurcia. Por lo tanto, hay una verdadera intención por ese tipo de actuaciones.

Qué decir de las ayudas agrarias? Son muy largas de enumerar, pero no me resisto a destacar la mejora y modernización de regadíos, los regadíos de La Copa de Bullas, los regadíos del Quípar en Cehegín, los regadíos del Benamor en Moratalla, así como la posterior redacción que se está llevando de los proyectos del

Alhárabe, en Moratalla, y del Argos, en Cehegín.

Algunos de estos...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Lorenzo Egurce, le ruego que concluya.

SE. LORENZO EGURCE:

Voy terminando, señor presidente.

Algunos de éstos, quiero decir, estaban estancados, estaban en el olvido, estaban durmiendo el sueño de los justos. Y tuvo que venir un Gobierno, el Gobierno del Partido Popular, para ponerlos ahí en marcha.

La acogida excepcional que ha tenido, con un impacto muy importante y así se pone de manifiesto por los datos ofrecidos, en cuanto al programa de industria y servicios generales. Subvenciones concedidas suponen inversiones empresariales por más de 2.156 millones de pesetas, con la creación de 232 puestos de trabajo, que esto es lo que llama la atención, y a lo mejor les duele a algunos, porque han dicho que "cómo se puede hacer eso". Haciéndolo. Y cómo se puede hacer eso cuando en su propia localidad se han puesto dos industrias muy importantes que han creado muy buenos puestos de trabajo. Pero para la inauguración, bien que se va allí a lucir y a decir qué bueno que es uno, pero luego aquí no se reconoce lo que se ha dicho en su localidad cuando ocupaba puestos de responsabilidad.

Las ayudas al sector del mármol, el apoyo a las industrias cerámicas y del gres, etcétera, hacen, señorías, abrir otras expectativas, distintas a las de hace años para esta comarca.

Lo mismo digo de la industria agroalimentaria, con una inversión extraordinaria, que ya se ha puesto de manifiesto. Así como comercio y artesanía, en donde quiero poner pica en Flandes con la actuación que se va a llevar a cabo en el año santo jubilar de Caravaca de la Cruz. Esto reviste una acción especial, una acción de mucha importancia, que quiero decirle a algún portavoz que su grupo municipal en el Ayuntamiento de Caravaca ha apoyado de manera decidida -pónganse de acuerdo-, por cuanto va a tener de efecto dinamizador y expansivo en nuestra comarca, adosándosele, señorías, el efecto cultural a nuestro turismo rural. La creación y constitución de Caravaca Jubilar S.A., para el grupo Popular es un acierto pleno que no queremos dejar de comentar.

Las actuaciones en transportes, fomento del empleo, actuaciones en vivienda, etcétera, hacen que, efectivamente, desde el grupo parlamentario Popular veamos que se van cumpliendo los objetivos que en su día se marcaron los autores de este plan, impensable para algunos, no ejecutable para otros, cortina de humo del Gobierno del PP, pero que está ahí, tal cual ha puesto de manifiesto el consejero de Economía del Gobierno

regional, que ha levantado el interés general de la comarca y, sobre todo, las expectativas de inversión, que ya han comenzado a dar sus frutos.

Desde el grupo parlamentario Popular, y ya para terminar, señor presidente, señorías, animar al Gobierno a que prosiga con las actuaciones programadas. Vemos con muy buenos ojos otras actuaciones complementarias no programadas.

Y, señor consejero, transmita en nuestro nombre al resto del Gobierno nuestra satisfacción por lo presentado aquí hoy.

Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, señorías.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Lorenzo Egurce.

Para contestar a las preguntas y observaciones, tiene la palabra el consejero de Economía y Hacienda, señor Bernal.

SR. BERNAL ROLDÁN (CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA):

Gracias, señor presidente. Gracias por el agradecimiento al Gobierno regional, que efectivamente le será transmitido.

Yo no quiero entrar en una guerra de cifras sobre lo que son las inversiones del Plan Integral del Noroeste. La verdad es que ya el portavoz del grupo parlamentario del Partido Popular ha contestado suficientemente a las observaciones que se han hecho por parte de los grupos de la oposición.

Pero, desde luego, sí quiero decir que estamos ante una cuestión de óptica, estamos ante una cuestión de opinión. Los portavoces de la oposición se empeñan en ver la botella medio vacía, y la verdad es que la botella está prácticamente llena, ésa es la verdad.

Yo he ofrecido hoy datos, que son rigurosos, y además no han sido puesto en duda, lo cual celebro, datos rigurosos, datos exactos, que permiten una valoración pues yo creo que muy objetiva de que la situación actual del Plan del Noroeste es una situación, cuando menos, adecuada. Y así mismo lo ha reconocido la Junta de Gobierno del Consorcio en las sucesivas valoraciones que ha ido haciendo.

Lo que ocurre es que a lo mejor esperamos milagros, y los milagros, desde luego, nos cuesta un poco más de tiempo hacerlos, ¿eh?, los milagros tardan un poco de tiempo, se hacen, se hacen pero requieren un poco más de tiempo.

El plan se firmó en mayo del año 98 y entró en funcionamiento o entró en vigor el 1 de julio del año 98. Así cuando hablamos "es que en el año 98 -decía el portavoz de Izquierda Unida- se pone poco dinero";

pero, bueno, si es que hay solamente un semestre. Hasta la propia Asamblea Regional insta en el momento en que insta y, por tanto, aquello no estuvo antes. Se cumplió el plazo de los seis meses que se otorgó por parte de la Asamblea y, por tanto, entra en funcionamiento a partir de julio del 98. Y hay solamente seis meses.

Bueno. En seis meses el Partido Socialista había dicho que no pusiéramos ninguna inversión en el 98, que empezara ya en el 99. No contentos con eso, el Partido Popular dijo: "no, en el año 98 ya ponemos 4.000 millones, ya ponemos 4.000 millones". Pero es que además, por si no se acuerdan de esto, como hay muchos diputados que son nuevos en esta Cámara, seguramente no han sido informados por sus antecesores, tuvimos que hacer modificaciones presupuestarias para cumplir aquello y que hubo que traer hasta una ley de suplemento y crédito extraordinario para poder atender las necesidades del Noroeste. Eso es un Gobierno comprometiéndose y cumpliendo con lo que se compromete.

Y entonces, en el tiempo que ha transcurrido, que ha sido un año desde que se firma, pues resulta que lo que hemos hecho ha sido: invertir 3.756 millones de pesetas el año pasado, 3.756 millones; que además presentamos a la Junta de Gobierno un reflejo de cuál iba a ser la cobertura que se le daba en el proyecto de presupuestos del año 99, y en el proyecto de presupuestos del año 99 se recogía una cobertura presupuestaria del 90%; es más, en la propia documentación presupuestaria se incluyó aquel 90%, que hasta ahora no ha sido discutido por nadie.

Se ha creado un Consorcio. Cualquiera que haya creado alguna vez un consorcio sabe perfectamente de los plazos de exposición pública, de pleno, de aprobación por la Junta de Gobierno... la tramitación jurídica; yo, como la tramitación supongo que la conocen, no voy a entrar en ella, pero desde luego lleva un tiempo. El Consorcio ha tardado un tiempo, lógicamente, en crearse.

Bueno, en el primer semestre de este año hemos invertido 4.000 millones, y además estamos ya informando, hoy, a la Asamblea de esos 4.000 millones, 4.000 millones que usted, el portavoz de Izquierda Unida, no quiere reconocer y ahora hablaremos de ello, no es que no quiera reconocer, sino que no quiere valorar; si el dato fuera malo, lo valoraría, y, como es bueno, no quiere valorarlo.

Pero además desde entonces se ha adjudicado la autovía del Noroeste. Y bueno, es verdad que se ha adjudicado por un procedimiento peculiar, esto es cierto, pero si no fuera por ese procedimiento peculiar, desde luego la autovía del Noroeste no se hubiese hecho en la vida, nunca. Y hasta ahora ningún grupo parlamentario ha traído ninguna alternativa distinta para hacer una autovía por un sistema de financiación que sea distinto a ése, aquí no ha habido ninguna otra alternativa. Quien

únicamente ha puesto una solución sobre la mesa, para una obra imposible presupuestariamente, ha sido el Gobierno regional. Y la autovía del Noroeste ya está adjudicada y ya está en marcha en el año en el que estamos hablando.

Desde luego, sin la Ley de Infraestructuras, esto nunca se hubiera hecho. Y haría usted bien, ya que antes censuraba a Bustillo, en agradecerle a Bustillo porque fue el autor de esta ley y fue el que consiguió que esa autovía se pudiera poner en marcha por este camino.

Pero es que además en este año se han impulsado, de forma espectacular, las inversiones a través del Info, a través del Plan Record de la conserva, a través del FEOGA, a través de la Consejería de Agricultura. La mejor noticia que tenemos del Plan del Noroeste en este momento son los proyectos empresariales que se están presentando, eso es lo mejor que nos puede pasar, inversiones, creación de empleo, efectos multiplicadores, industria auxiliar, eso es lo mejor que nos puede pasar. O cómo creen que se va a desarrollar el comercio, la artesanía, la vivienda, el turismo, si no es porque existe un medio de vida que permita aumentar la renta?

Decía el portavoz de Izquierda Unida que es que estamos ayudando a grandes empresas, que estos proyectos son para grandes empresas. El mayor proyecto que se ha hecho en el Noroeste ha sido el de una empresa que se ha instalado en Moratalla -no les voy a decir el nombre, aunque todos seguramente la conocen-. A mí me gustaría que le contara el que fue alcalde de Calasparra la insistencia que tuvo el alcalde de Moratalla con que aquel proyecto se hiciera, porque decía que era "la salvación del pueblo de Moratalla" y lo pidió por activa y por pasiva. No hizo mucha falta; el Gobierno, a través del presidente y con una intervención directa del vicepresidente, se involucró en aquel proyecto, que era fundamental para Moratalla, era un proyecto vital para Moratalla. No solamente eso, diré más, el que fue alcalde de Calasparra en aquel momento ya hubiera dado un brazo por tener aquel proyecto, porque lo sé, y además le honra, ¿qué quiere un alcalde?, pues proyectos empresariales que creen empleo en su pueblo.

Estos son los grandes proyectos empresariales, que parece que estamos ayudando a multinacionales, a grandes especuladores, como parecía que quería decir en su intervención Izquierda Unida. Estamos ayudando a gente que crea empleo y que da vida y que genera riqueza en los municipios. Y esto es lo mejor que podemos hacer.

Y en este año hemos puesto en marcha el proyecto del Año Jubilar de Caravaca, un proyecto importantísimo, donde ya se ha hecho un estudio por parte de la empresa Consultur, que ha sido consensuado con todos los que tienen que intervenir en él, por ejemplo, la Cofradía de la Santísima y Vera Cruz, los comerciantes de Caravaca, el que fuera anteriormente alcalde, es decir,

es un proyecto que ha tenido un proceso de elaboración hasta definir qué es exactamente lo que se quiere hacer. Y ya tenemos una sociedad para constituirla y los 500 millones disponibles. Cuando hable de él, cuando hablemos del turismo, no se nos olvide que la Comunidad Autónoma, el Gobierno regional en el Presupuesto del año 99 puso 500 millones de pesetas para el proyecto turístico de Caravaca. Eso es lo que hizo el Gobierno regional. Y no se han gastado todavía porque se está en la definición del proyecto, pero se van a gastar este año, no le quepa ninguna duda, se van a gastar este año, aunque sé que eso va ser un disgusto para usted, pero se van a gastar este año.

Pero es que, además, los proyectos de electrificación, los proyectos de telefonía. Los planes de obras y servicios se ha hablado aquí despreciativamente de ellos, pero, bueno, cómo despreciativamente, aquí estamos hablando de obras de alumbrado, de obras de alcantarillado, de obras fundamentales en un municipio. Hombre, claro que se tienen que computar ese tipo de actuaciones.

Pero es que los proyectos del sector agrario, la modernización de regadíos, como ha dicho el portavoz del grupo parlamentario Popular. Un proyecto de modernización tan importante como ha sido Infocentro en el Noroeste, ninguna otra comarca tiene un proyecto de estas características, que va a ser un verdadero revulsivo para los cinco municipios que constituyen el Noroeste.

La gasificación es fundamental para una comarca que quiere tener futuro. O el sector del mármol. Pues todo eso va por buen camino, todo eso va por buen camino. Y la mejor forma de demostrar esto es que cuando observamos los indicadores que registra la actividad económica del Noroeste en los dos últimos años, pues podemos apreciar el descenso del desempleo, podemos apreciar que se ha duplicado la inversión industrial registrada en esa comarca, podemos apreciar que ha mejorado la construcción de viviendas y podemos apreciar, ustedes lo pueden apreciar en esos indicadores, que los indicadores económicos nos hablan de un aumento de actividad económica. Ojo!, que es la forma de empezar a despegar poco a poco, sin milagros, porque no hay milagros, ni en política ni en economía hay milagros, hay trabajo diario, hay trabajo constante y hay trabajo permanente y el empeñarse en conseguir unos objetivos. No nos olvidemos que nos dimos un plazo de cinco años, que definimos unos objetivos para alcanzarlos en cinco años, no pidamos los resultados ya desde el primer año.

Además, tampoco está de más el recordar que, bueno, éste ha sido un año con elecciones de por medio y eso pues es algo que también tiene su incidencia, de alguna forma, en cuanto estamos hablando.

Bien. Pues yo quiero terminar con alguna contestación directa a algunas de las cuestiones que se han dicho

por parte de los dos portavoces. Bueno, en algún caso es injusta, como en el tema del reconocimiento que ha hecho el portavoz de Izquierda Unida por la documentación que se ha entregado con 7 días, y se refería a un procedimiento poco habitual. No, no, éste es el procedimiento habitual del Gobierno, ésta es la forma como trabaja el Gobierno, entregando la información, y además yo estoy dispuesto a que hablemos, el día que ustedes quieran, en serio de que ésta, en la anterior legislatura y también en ésta, es la oposición mejor informada de la historia de esta Comunidad Autónoma, nunca ha habido tanta información, tan transparente, tan disponible, tan inmediata y tan a disposición para todos los debates, nunca ha habido la ausencia de información que se padeció en esta Asamblea, y aquí hay algún diputado que recordará aquello en otra época que todos queremos olvidar.

¿Que hay maquillaje, señor Dólera? Pero usted también hace su maquillaje, si es que yo hago el mío usted también hace el suyo, usted interpreta las cifras también de una forma... no quiere computar los proyectos adjudicados. Bueno, pues mire usted, un proyecto adjudicado es la autovía del Noroeste y cuando un proyecto se adjudica no tiene vuelta atrás, es decir, es un proyecto que ya está en marcha. Pero es que además la propia metodología de seguimiento de todos los planes, en el Plan de Reactivación Económica, en el Plan Estratégico, en el Plan del Noroeste, siempre en la metodología de las reuniones de seguimiento se acepta que para hablar de ejecución se habla de adjudicación más ejecución. Tanto es así que, por ejemplo, en el Plan de Reactivación la autovía de Murcia a Albacete una vez que se produce su adjudicación se computa a efectos de determinar el porcentaje efectivo de inversión.

Pero es que no quiere admitir algunas actuaciones que dice que no son del plan. Bueno, pues entonces además de todo lo que hemos invertido hay otras cuestiones que no se consideran inversiones del plan.

No ha entrado a valorar el primer semestre del 99 porque el dato no le gusta, no porque por la fecha en que estemos no sea posible hacerlo. Yo he tomado un año, he dicho cuál era mi metodología para hacer la valoración, entendiéndolo que comparezco en una fecha donde ya ha transcurrido un año completo, me parecía que lo oportuno, y teniendo en cuenta que en la Comisión de Seguimiento de la Junta de Gobierno se han entregado ya las cifras de los dos semestres, me parecía correcto acudir a esta Asamblea con las cifras que ya conoce la Junta de Gobierno.

No estamos tirando cohetes, como decía, estamos trabajando y además estamos trabajando yo creo que en la dirección adecuada.

Me ha preguntado por las actuaciones sociales, que quería una información. Las actuaciones sociales, de carácter social, como reconoce el propio plan, son de

carácter orientativo. Eso queda muy claro recogido en el propio documento y lo sabe bien quien firmó ese documento. Son actuaciones de carácter orientativo, que no tienen plazo, que no tienen tampoco un compromiso tan riguroso como los demás. Pero ya que hablamos de eso, ¿por qué me pregunta por esto y no se pregunta por qué las actuaciones, igualmente orientativas, que se comprometieron a hacer los ayuntamientos por importe de 3.000 millones de pesetas no se ha ofrecido ni una sola información sobre eso? Es que en la misma hoja en la que tiene usted el carácter orientativo de las inversiones sanitarias, tiene también las inversiones de los ayuntamientos, que por lo visto no le preocupan. Para usted la marcha del plan solamente le preocupa en la medida en que la tiene que hacer el Gobierno; por tanto, de lo que se trata es de criticar al Gobierno.

Y ha terminado diciendo que no pueden esperar los ciudadanos del Noroeste hasta el 2003 para mejorar sus condiciones. Pues le voy a decir una cosa, el acuerdo fue éste, eh!, Izquierda Unida no quiso apoyar este acuerdo, pero el acuerdo decía 98-2003. No quiera usted adelantar las letras, como usted le llamaba. Las letras son hasta el 2003, y hasta el 2003 hay cinco años para trabajar en la misma dirección en que se ha hecho en este primer año.

En relación al portavoz del Partido Socialista, tengo que decirle que claro que el responsable es el Gobierno completo, si firmó el presidente!, fue el presidente de la Comunidad Autónoma el que firmó ese plan, todo el Gobierno lo asume, y además lo asume con entusiasmo y con ganas, no vea desgana en lo que no es, sino la dificultad de llevar adelante algo que nunca se había intentado anteriormente, y las cosas cuestan su dificultad. Yo insisto en que no se consigue el relanzamiento de una zona, el despegue económico, la mejora del nivel de renta, de los salarios reales, la creación de empleo, eso no va a venir apretando un botón que depende del Gobierno, eso requiere un esfuerzo conjunto que tiene su trabajo y es en el que estamos.

Claro, cuando dice que sólo vemos unas máquinas en la autovía, ¿pues qué quiere usted ver!, ¿pues gracias a Dios que hay máquinas!, nunca las había habido anteriormente, ahora hay máquinas, benditas sean las máquinas!, ojalá veamos muchas máquinas por allí por el Noroeste!, porque, desde luego, cuando no se veían máquinas era antes del 95.

Y desde luego no podemos entender el Plan del Noroeste como un plan donde no existen los cauces y los trámites administrativos ordinarios. Es decir, bueno, el Gobierno tiene un compromiso, pero lógicamente las distintas direcciones generales y las consejerías no tienen más remedio que seguir su procedimiento para tramitar subvenciones, ayudas, proyectos de inversión, etcétera. Ha dicho textualmente que, bueno, "es que son los cauces normales por los que se tramitan las...", por supuesto, tienen que ser los cauces normales, con

independencia de que hay un compromiso del Gobierno.

En el fondo está algo que se ha dicho muchas veces. "Esto del Plan del Noroeste es una paga extra que se está pagando con la paga ordinaria", ha venido a decir. No, ésta es una paga extra que se está pagando con una actuación extra, porque esa actuación extra está... los millones a que me refería anteriormente y que superan con mucho a los que había en épocas anteriores, luego estamos hablando de una paga extra.

Las inversiones del Plan del Noroeste multiplican por cinco las que hubo en los años anteriores al primer Gobierno del Partido Popular, multiplican por cinco. Por tanto, estamos hablando de un esfuerzo intenso en el Noroeste que está en este momento en marcha.

Y una última referencia, y ya termino, señor presidente, la de que si van a tener que venir otros a cumplirlo y a pagarlo. Hombre!, otros ya tuvieron la oportunidad de hacerlo y no lo hicieron, desde luego a pagarlo no va a tener que venir nadie, lo va a pagar el Gobierno regional que tiene la próxima legislatura que estar, pero yo le diría que más le vale a los ciudadanos del Noroeste no tener que esperar a que vengan aquéllos porque yo dudaría de una segunda oportunidad.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor consejero.

Para réplica de los grupos, tiene la palabra el señor Dólera.

SR. DÓLERA LÓPEZ:

Señor presidente, señoras diputadas, señores diputados:

En ausencia del señor consejero, voy a proceder a contestarle. Lo siento pero es que no tengo otro remedio porque el tiempo me va corriendo.

En primer lugar, yo creo que tanto la intervención del portavoz del Partido Popular como la intervención del propio consejero han dibujado de nuevo un panorama idílico, un panorama exento de autocrítica, pero, eso sí, un panorama de crítica a la oposición: es que la oposición viene aquí a criticar al Gobierno nada más, a ver si hacemos algo más. Pues miren ustedes, ni una cosa ni otra.

Idílico, oiga!, que han ejecutado ustedes el 80% de algunas partidas presupuestarias el año que menos tenía, que eso no es idílico. Yo les he hecho aquí unas afirmaciones, no les gustan los datos?, les he hablado de datos, les he dicho que un 40% de las actuaciones del plan al final de su primer año tienen ejecución cero, que un 25% más del resto de las actuaciones tienen menos del 50% y que solamente el 25% de las actuaciones están plenamente ejecutadas. No es para tirar cohetes, ni para

producir un volteo de campanas, eh!, es como mínimo para que ustedes se plantearan cómo van a imprimirle el ritmo que merece el Plan del Noroeste.

Pero no, en lugar de esto vienen con autojustificaciones: "oiga!, es que la oposición viene a criticar". No, mire, si yo estoy deseando que hagan ustedes algo bien para poder reconocérselo, si fíjese usted que hasta por darme la documentación con una semana de antelación vengo y se lo reconozco, y todavía me dice el señor consejero que esto no es así, que esto es la práctica habitual. Pero es que no recuerda el señor consejero ausente cómo en la legislatura pasada la oposición tuvo que darle dos plantes en dos comparencias por no traer la documentación ni siquiera el mismo día en el que se celebraba la comparencia? De todas formas, yo le agradezco que nos reconozca que somos la oposición mejor informada de todos los tiempos, a pesar de que el Gobierno no nos facilita toda la información necesaria. Eso demuestra que efectivamente tratamos de documentarnos para hacerlo lo mejor posible aquí y para poder contribuir desde ahí a la mejora de la región, que es lo que pretendemos ni más ni menos, porque aquí en esa línea maniquea que se traza entre los buenos y los malos, los buenos son el Gobierno y sus acólitos, perdón, su grupo parlamentario, y luego los malos son los que se sientan en estos bancos. Yo creo que hay que ser mucho más riguroso.

Mire usted, a mí me gustaría poder venir hoy a felicitarles por el nivel de ejecución del Plan del Noroeste, créanme de verdad que me gustaría, créanme!, y si no, pregúntenle a alguno de sus diputados que saben de estas cosas y que podrán decírselo, pero es que no puedo, no puedo hacer esto. Y saben ustedes por qué no puedo hacer esto?, porque evidentemente el ritmo de ejecución no es el adecuado, sobre todo porque -es verdad, yo sí que lo digo claro- lo dijimos cuando el plan se planteó: este plan es la ordenación de una serie de actuaciones previstas de antemano por el Gobierno, más las inversiones ordinarias, o por qué se cree que estaba hablando aquí el consejero hace un rato de que si desagües, de que si telefonía, de que si saneamiento...? Éstas son actuaciones normales y corrientes!, y actuaciones de los planes de obras y servicios, y actuaciones de subvenciones finalistas todos los años de la Comunidad Autónoma a los ayuntamientos. Por tanto, yo creo que no hay que jactarse de este asunto, lo que hay que hacer, ya que ustedes han ordenado inversiones ordinarias con alguna que otra extraordinaria, es por lo menos es cumplirlas, porque si no caeríamos en el error de que se haya hecho un Plan del Noroeste que al final va a dar menos inversiones de las que ordinariamente hubieran correspondido, y al final les ocurrirá como les va a ocurrir con los agentes sociales, la próxima vez que les propongan un pacto por el empleo dirán: "virgencica, virgencica, que me quede como estaba! No hay plan ni

firmando absolutamente nada porque luego ustedes no lo cumplen y no solamente no saca nada extraordinario, sino que ni siquiera me quedo con lo que es mío, y además me están utilizando ustedes de forma propagandística". Es que esto puede ocurrirles también con el Plan del Noroeste.

Y vienen y se justifican, y nos dicen ustedes: oiga!, pero como querían ustedes que el primer año ordenara más dinero si en 1998 entró el plan en vigor el 1 de julio y, por tanto, en el segundo semestre? Pues muy sencillo, usted sabe que la moción originaria es de 31 de julio de 1997?, usted sabe que se discutió en la Asamblea el día 25 de septiembre de 1997?, usted sabe que aquí en la Asamblea lo que se les planteaba es que se incluyera ya en los Presupuestos de 1998?, usted sabe que no quisieron ustedes terminar esa negociación antes para poder incluirla en los Presupuestos de 1998?, usted sabe que cuando trajo aquí los Presupuestos de 1998, y desde el grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes les recriminábamos que no contemplaba partidas que pudieran permitir el ir hacia ese Plan del Noroeste?, nos decían: "claro!, si es que no está negociado el Plan del Noroeste".

Es decir, esto es la pescadilla que se muerde la cola. Pero no pasa nada, no se preocupen, si es que ha habido un año 99, y en ese año 99 ya le denunciábamos en los presupuestos, y hacíamos enmiendas en el proyecto que ustedes trajeron, partida por partida, cuáles eran las prioridades que establecía el plan y las previsiones, y allá donde no la tenían se la poníamos nosotros y desde luego nos la rechazaba su grupo parlamentario. Bueno, pues vamos a ver cuando llegue la ejecución del presupuesto y cuando llegue también la anualidad del 99, vamos a ver cómo esos presupuestos no se acompañan con la realidad del plan.

Y claro, ustedes me hablan de adjudicación y luego dice que es que yo maquillo. No, no, mire, a mí no es que no me gusten las adjudicaciones, claro que me gustan!, pero, oiga!, es que muchas veces desde la adjudicación a la ejecución pasan muchos años, pasan muchos años, incluso de los periodos previstos para la terminación de una obra hasta que se termina se les demora un año o año y medio injustificadamente, y en obras menores que ésta de la autovía, como les dice muy bien el informe del Tribunal de Cuentas sobre la Cuenta General de 1996, primera que han hecho ustedes.

Por tanto, adjudicar no es ejecutar directamente, y eso tiene que saberlo todo el mundo, porque si no parece que hay unos niveles cuando hay otros.

Mire usted, ha pintado usted aquí un panorama... empresas por todos lados y auxiliares y tal...!, se emocionaba aquí en la tribuna, con una euforia que yo creo que solamente compartía usted. Pues oiga, los ciudadanos y ciudadanas del Noroeste de la Región de Murcia no ven precisamente eso tal y como usted lo ve.

No es que veamos nosotros la botella medio vacía o medio llena, yo creo que eso es un tópico que hay que eliminar, que además hasta es objeto de un anuncio publicitario, eso faltaba, que el consejero de Economía viniera a anunciar publicidad aquí a la tribuna que no fuera la suya!, que la suya ya la anuncia cada dos por tres. No, no, mire usted, señor consejero, es que los ciudadanos y ciudadanas del Noroeste no lo están viendo.

Señor Lorenzo Egurce, salga a la calle, en Cehegín, ya sé que está usted muy atareado aquí, que tarda mucho en venir porque no hay autovía todavía, pero salga usted a la calle y pregúntele a sus vecinos de Cehegín -que, como sabe, han votado en masa al Partido Popular en las últimas elecciones- qué es lo que ocurre allí y si es que ellos están viendo ese nivel de vida que usted les está planteando y que les está garantizando. No, no, no es todo alegría en el Noroeste, ni mucho menos. Ni se está reequilibrando la renta del Noroeste con la renta regional, y si no, salga usted aquí y demuéstremelo en datos como yo anteriormente le di datos.

Claro que hay nuevas contrataciones!, pues estaría bueno que no hubiera nuevas contrataciones. Pero cuidado!, eh?, que aquí hay un período alcista de la economía que provoca una serie de contrataciones, que cuando termina ese período alcista desaparecen. Pero, hombre, o es que todo eso viene también del Plan del noroeste pues ha empezado a producir sus efectos antes de aplicarse? Debe ser el efecto este, cómo se llama el efecto anterior a la previsión?, no, no, ése no, el efecto anterior a la previsión, es decir, el efecto de anuncio ya produce que las empresas vayan como locas a invertir al Noroeste de la región y a partir de ese momento se generan empleos. Oiga, ponga usted los pies en la tierra, señor consejero, empiece usted a tomar las cosas como son. Por qué planteamos nosotros esto?, por qué mostramos con datos y con cifras las partes del plan que no se ha cumplido?, para fastidiarle a usted?, si yo a usted no le tengo ninguna manía personal, mire, hasta me cae bien de vez en cuando.

Por tanto, por qué es por lo que planteamos esto, pues fundamentalmente para que tomen nota y puedan ahora, que todavía es pronto, el corregir, porque mire usted, efectivamente, hay actuaciones que se contemplan en el plan que terminan en 2001, en el 2002, en el 2000, que no termina en el 2003. Yo no quiero que hagan ustedes como otras veces, que posponen todas las actuaciones hasta el 2003, y posteriormente cuando llega el 2003 vuelven hacer otro plan y las posponen hasta el 2007. Lo que quiero es que se actúe ya, lo que digo es que el Noroeste no puede seguir esperando que, una vez más, pase un plan, pase otro plan y no se haya elevado el nivel de infraestructuras, de equipamientos, etcétera.

La parte social es orientativa, y como es orientativa, pues entonces ni hablo de la parte social. Y cuando no

habla de la parte social, decía usted que "usted destaca solamente las cosas que le benefician, porque si usted hubiera visto que en el primer semestre...". No, mire, si la parte social hubiera estado clara en este asunto y la hubieran desarrollado y la hubieran ejecutado, pues hombre, no dudo en absoluto que usted inmediatamente hubiera dicho esa parte social aquí con pelos y señales, pero si hasta ha metido la última inversión que ha realizado allí en cualquier carretera o en cualquier camino que no estaba incluido en el plan!, cómo no va a meter esto! Eso sí, quiere usted que venga yo aquí a fiscalizar a los ayuntamientos a la tribuna. Oiga!, yo fiscalizo esto en cada uno de los ayuntamientos en los que tengo presencia a través de mi grupo municipal, pero no me pida usted a mí que venga a la Asamblea a fiscalizar a los ayuntamientos, porque mi misión aquí no es controlar a los ayuntamientos, es controlarle a usted. Y soy consciente también de que los ayuntamientos tienen hoy una insuficiencia financiera que no tiene el Gobierno regional.

La autovía del Noroeste, había otra fórmula? Oiga, mire, sí, hay otra fórmula que no requería la iniciativa privada, ni el coste que va a tener eso para el erario público regional; si la dio usted ya, la deuda histórica, no se acuerda usted? Mire, con 15.000 millones, de esos 79.000 de la deuda histórica, tendríamos para haber financiado la autovía. Oiga, no es mía la fórmula, es suya, señor Bernal, atribúyase la paternidad que yo sé que le gusta atribuirse...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Dólera, le ruego que concluya.

SR. DÓLERA LÓPEZ:

Termino inmediatamente.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, guarden silencio.

SR. DÓLERA LÓPEZ:

Y luego en la cuestión social, dónde está el instituto de Barranda y Archivel?, por ejemplo, por poner un ejemplo concreto. No, no, perdone, cuando estábamos aquí discutiendo sobre el instituto de Barranda y Archivel, el portavoz entonces del grupo parlamentario Popular nos dijo: "no podemos aceptar esta moción, porque esto va a ir dentro del Plan del Noroeste". Miren ustedes, hay Plan del Noroeste con parte social orientativa, y el instituto de Archivel no lo veo por ningún sitio del Noroeste, ni en la previsión, ni mucho menos en la ejecución, porque, claro, convendrá usted conmigo que

las infraestructuras sanitarias, que la infraestructuras educativas, esas infraestructuras que irradian calidad de vida a los ciudadanos, son vitales y básicas en esta zona, si no queremos que el despoblamiento que ya ha habido se siga produciendo, y uno de los objetivos centrales y fundamentales del plan es el despoblamiento. Pues esto tampoco nos lo dice el señor Bernal en su intervención de hoy.

Y para terminar, y ahora sí que termino, el tema de los parques eólicos. Bueno, cuidado!, que con el tema del Año Jubilar de Caravaca este grupo parlamentario está de acuerdo, si lo que está pidiendo es que se haga, es que se haga, lo que está pidiendo es que se hagan esas obras y que no se amparen más en consorcios y en fórmulas burocráticas y en trámites administrativos.

Pero, en cualquier caso, yo quería comentar el tema de los parques eólicos. Nos habla ahora de un gran parque eólico en Caravaca y tal. Si el otro día su consejero en la Comisión decía que se había firmado un convenio, pero ya veríamos a ver cuántos se ponían, si se hacía, si no se hacía, que ahora están estudiando mediciones. No vendan la piel del oso antes de cazarla una vez más. Y me dicen: "es que hay participación pública, es que participa el Instituto de Fomento". Pues claro que participa el Instituto de Fomento!, saben con qué?, con el 5% de las acciones, la parte del león la lleva la Hidroeléctrica de Navarra (la EHN) y también la lleva la Caja de Ahorros de Murcia, y al final eso tendrá unos beneficios y esos beneficios van a repercutir fundamentalmente sobre dos empresas, no sobre la Administración regional, no sobre los ciudadanos y ciudadanas del Noroeste, que cogerán al final las migajas. Si tiene pérdidas, señor Bernal, las asumirá usted que para eso está en este negocio, que yo me conozco este asunto.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Dólera, concluya.

SR. DÓLERA LÓPEZ:

Termino inmediatamente.

Por tanto, le insto a que en esa segunda intervención nos hable de la pata social del acuerdo por una parte y, por otra parte, por lo menos pongan propósito de enmienda y nos planteen que en los próximos años van a recuperar el tiempo que han perdido este año. No en vano, al final de su intervención el consejero decía: "en los cinco años que dura el plan", no decía en los seis, es decir, reconocía implícitamente que una parte importante de este año, efectivamente, de este último año se ha perdido para poder ejecutar el plan.

Nada más y muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias.

Señor Fernández Montoya.

SR. FERNÁNDEZ MONTOYA:

Señor presidente, señorías:

Aclarar, en primer lugar, que la solicitud de comparecencia que se formuló por el grupo Socialista tiene entrada anterior a la del grupo Popular, de manera que estábamos adelantados en ese...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Lorenzo Egurce.

SR. FERNÁNDEZ MONTOYA:

Estábamos diciendo o se ha dicho aquí que en el 95 dónde estábamos y se han hecho referencias a cantidades que hoy se prevén en el plan, que suponen cómo desmejorar la actuación socialista en los años anteriores en el Noroeste. Desde luego, quien pueda formular o pueda indicar o pueda sugerir algo de esto, es que no conoció el Noroeste, y muchos de ellos, efectivamente, es que no lo conocieron, bien por su juventud y otros porque no son de aquí.

Era el Noroeste una comarca muy atrasada, porque así lo venía desde siglos y el Noroeste no tenía infraestructuras educativas, no tenía infraestructuras culturales, equipamientos. A partir del año 1979, el panorama del Noroeste cambió enormemente.

En los últimos años, pues no hay más que ver, a pesar de lo mucho que nos falta, pues el gran número de infraestructuras educativas, sanitarias, deportivas, pabellones, centros sociales, viviendas sociales y cómo estaban los núcleos rurales en el Noroeste, en cuanto a abastecimiento de agua, electricidad, caminos, infraestructuras sociales, centros de atenciones sociales, etcétera.

No digamos lo que se ha mejorado en los últimos años -yo eso lo conozco- el patrimonio cultural y la misma propiedad municipal en todos los ayuntamientos de la comarca del Noroeste.

Se estuvo haciendo un trabajo muy serio, muy riguroso, muy fundamental y ahora, pues toca a otros el continuarlo, el mejorarlo y el poder cumplir lo que se promete.

Nuestro interés esta noche, aparte de las cifras, está mucho en que no vemos las posibilidades, no vemos que el Gobierno regional se crea ese plan, que esté pendiente de los objetivos del plan. Entre los objetivos del plan está el elevar el nivel de renta por una parte, pero sobre todo con especial incidencia en los habitantes de las capas sociales más desfavorecidas, frenar el proceso de despoblamiento y diversificar la actividad productiva.

Estos objetivos, naturalmente, han de ser como un norte, pienso yo, si hay verdadera voluntad de cumplir el plan y de hacer que la comarca progrese adecuadamente con arreglo a los medios que queremos estar poniéndole para que resurja.

Algunos detalles, cientos de detalles nos indican que no es así. Yo todavía no he visto que ante la posibilidad de una estación del Noreste en Calasparra haya habido alguien que se interese por decir: vamos a ver si esto, de verdad, puede tener alguna salida, en cuanto a que la estación del Noroeste pueda ser Calasparra, de esa diversidad de salidas que tiene la posible vía de velocidad alta que sale de Cieza para llegar a Agramón. No lo he visto, no he visto detalles de ese tipo, no he visto casi ninguno.

El eje Yecla-Jumilla-Calasparra-Caravaca, pues es un eje esencial, es un eje que se sabe que es fundamental para el tráfico, por lo que significa la comunicación de Cataluña y Valencia con Granada. Y luego, pues se dice que cuando llegue a Jumilla, en vez de irnos a Calasparra-Caravaca tal, pues nos iremos a Blanca.

No he visto detalles por casi ningún sitio y conste que nosotros en ningún momento nos vamos a oponer a otras obras que sean razonables para el desarrollo regional, porque lo que queremos precisamente es que haya un desarrollo armónico de todas las comarcas de nuestra región.

Por eso queremos insistir en las cuestiones que tiene el plan. El plan tiene detalles importantes que no son solamente los que se refieren al esfuerzo del Gobierno regional, sino que incluso se contempla que la Comunidad Autónoma instará -y que lo haga sin miedo, que no pasa nada- a otras administraciones públicas, principalmente a la Administración del Estado, para que colaboren con la comarca del Noroeste o con el desarrollo de la comarca del Noroeste.

Así pues, nosotros indicamos que escriba, señor Bernal, en los Presupuestos del año 2000 y no le dé cuidado que la mayoría de los ayuntamientos pues sean como son, no sea tímido para incluir en los presupuestos los capítulos referidos al Plan del Noreste, con sus nombres y con sus apellidos hasta donde sea posible. Yo creo que esto es de justicia el poder pedirlo.

Igualmente, indicar que esto no es tampoco una voluntad suya, sino que en el capítulo III de la página 7 del Plan se dice que "la Comunidad Autónoma se compromete a consignar en sus presupuestos anuales los créditos necesarios que permitan la realización del Plan". Y todavía dice más: que "en caso de proyectos concretos, la dotación financiera asignada no limitará en ningún caso la ejecución", de manera que eso es lo que nosotros tenemos muchísimo interés en que se respete.

Incluso, habla un paso más, que igualmente "se intentará siempre que haya un trato de discriminación positiva".

Otro indicador que nosotros vemos que no está demasiado claro es el del Consorcio que se ha tardado tanto tiempo y que tiene una serie de misiones que, evidentemente, pueden ser importantes, pueden ser importantes si se le dan, si se le deja que las haga, que es el seguimiento, la difusión, el asesoramiento a empresas y a personas, el informe y la evaluación previa de las solicitudes, cosa que, claro, si no se hace, pues quién hace el informe y la evaluación de las solicitudes; pues las puede hacer cada consejero y cada director general.

E incluso habla también de que este Consorcio, que se llama Consorcio para el Desarrollo y la Promoción de la Comarca del Noroeste, pues puede hacer colaboración y coordinación con gestores de la iniciativa privada. En definitiva, eso tampoco lo hemos visto. Y por eso nos preocupan esos detalles.

Y como estamos en el último trimestre del 99, a pesar de lo que dice el señor consejero, de que ya en los últimos meses es cuando se acumulan, pues yo diría que lo que hay que hacer es ser previsor, y al principio, puesto que sí está o debe de estar en los presupuestos, pues nosotros lo que tenemos que hacer es empezar a adjudicar todas esas obras que van incluidas en el presupuesto.

Por tanto, le pedimos: celeridad en la ejecución; más compromiso en los presupuestos; más implicación de todas y cada una de las consejerías y de la Delegación del Gobierno; más valentía, que no pasa nada, que están cumpliendo compromisos firmados por todos, aunque haya compañeros del Partido Popular, que sustenta al Gobierno, cuyo entusiasmo no sea indescriptible precisamente.

Lo que se haga de bueno, señor Lorenzo Egurce, el pueblo lo reconocerá. Si hay que poner alguna medalla, se pondrá en su momento.

Y referente a lo que me indicaba de que conocía a un alcalde que le gustaba ir por allí a la inauguración, yo tengo que decirle que donde voy, antes he sudado muy bien la camiseta, siempre he sudado primero la camiseta y después he ido a beberme el trago de agua.

Que no se confunda, señor Bernal, el deseo con la realidad. No debía de darle tantos consejos, perdone su señoría que le diga que a este Gobierno lo que le ocurre con mucha frecuencia es que confunde el deseo, que es una cosa buena, que ya es positivo, con la realidad, el presente con el futuro. El "futur proche" lo consideramos ya una cosa realizada. Y, evidentemente, créame que eso no es así.

Sobre todo, pues indicar que los ciudadanos y ciudadanas de la comarca del Noroeste (de Bullas, Cehegín, Caravaca, Moratalla y Calasparra) no ven esas cosas que nosotros decimos, no ven ese gran cambio, ni ven esas grandes cosas que ya se están haciendo del Plan del Noroeste.

No nos achaquen que no saquemos, señor Lorenzo,

el botafumeiro; el botafumeiro, cuando llegue su momento, pues ya lo sacaremos si hace falta, y si es correcto, pues nada, pues muy bien.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Fernández, le ruego que concluya.

SR. FERNÁNDEZ MONTOYA:

Termino, señor presidente.

Cosas como éstas que voy a indicar ya las dijimos en la firma del compromiso en San Esteban: que nos faltaba mucho camino por recorrer, que era ya positivo que hubiera un compromiso del Gobierno. Por tanto, ahora mi empeño de que ese compromiso, aun siendo mínimo, se cumpla. Y apelábamos también a que incluso los agentes sociales colaboraran y vigilaran -me alegro que el señor Romero haya estado aquí, que no he tenido la oportunidad de saludarle-.

Y decíamos también que sería el Parlamento murciano quien tendría que revisar de vez en cuando, seguramente lo tendrá que hacer muy a menudo, para saber si el Plan del Noroeste se está cumpliendo.

Y también decíamos que no nos gustaría que nadie cayera en la apatía ni en la desgana. Para eso, desde luego, la primera cuestión y el primer ánimo tiene que estar, efectivamente, en los ciudadanos y ciudadanas de la comarca del Noroeste, yo creo que eso no va a faltar. Tendremos pues esperar que la apatía o la desgana no llegue nunca al Partido Popular que sustenta el Gobierno que tiene que ejecutar todos estos planes principalmente; efectivamente, los ayuntamientos también tienen su misión, también tienen su trabajo.

Finalmente decir que el grupo Socialista y este humilde diputado estará absolutamente pendiente de cumplir, de vigilar, de conocer cuáles son las realidades del plan que se han hecho en estos cuatro años. A eso me dedicaré y en ese espero el apoyo de todos.

Muchas gracias, señorías. Muchas gracias, señor presidente.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Fernández.

Por el grupo Popular, tiene la palabra el señor Lorenzo Egurce.

SR. LORENZO EGURCE:

Muchas gracias, señor presidente.

Señorías:

El grupo parlamentario Popular quiere contestar a todas y a cada una de las cuestiones que han planteado los distintos portavoces que me han antecedido en el uso

de la palabra.

Quisiera dejar bien claro que a pesar de que se ha querido contar aquí una situación idílica de la comarca del Noreste, desde el año 1979 que cambia enormemente, yo quiero dejar aquí bien claro que, efectivamente, fue en el año 1983 cuando una moción que se aprueba aquí en la Asamblea, en su apartado tercero, decía "elaborar un plan de actuación en la comarca del Noroeste" y que los que gobernaban en aquella época hicieron caso omiso de él.

Yo no conozco, y suelo ser de los que leo la prensa, escucho la radio, ojeo todo lo que cae en mis manos en cuanto a información, y no vi ningún tipo de reivindicación, ninguna, por parte de los políticos, que ahora están en la oposición, en aquella época.

Y para poner las cosas un poco en su sitio, se dice que yo no he nacido en aquella comarca, y que no conozco, por no haber nacido allí, aquella comarca. Yo sólo le tengo que decir lo que dice Gala, que coincido con él plenamente en este sentido, no en otro, que "uno no es de donde nace, sino de donde hace, que no paca", eh? Yo conozco la comarca, la conozco, llevo 28 años en ella y, ya lo he dicho en alguna otra ocasión, me siento muy orgulloso. Pero, efectivamente, por aquello del botafumeiro, yo no renuncié a donde nací, que es Galicia.

Hecha esta aclaración, quiero decir, señor Montoya, que el Consorcio no le gusta. Las cosas que hace el Gobierno dice que se dilatan en el tiempo. Eso se llama en mi tierra minimizar una actuación, porque en el fondo está totalmente de acuerdo con ellas. Fíjese si está totalmente de acuerdo con ellas, que como se las ha currado, dice, como alcalde, pues estaba en la foto acompañando a los dirigentes del Gobierno regional del Partido Popular, que habían puesto una actuación muy importante en la comarca.

Dice: "Y hablan de empresas, ¿dónde están las empresas en el Noroeste?". Pues mire, las actuaciones de este Plan están: en la cooperativa de Moratalla. Y ahí en Moratalla, señor Dólera, Izquierda Unida corrió, cogida de la mano con los concejales del Partido Popular y los concejales y alcaldes del PSOE, a ver al vicepresidente del Gobierno regional del Partido Popular para conseguir las mayores actuaciones. Pero, claro, como ésas son actuaciones del Gobierno, se minimizan y se dice: "dónde están las cooperativas pequeñas." No, señor.

Y tiene usted: Cremofruit en Calasparra; y tiene usted Larios en Calasparra; y tiene usted Los Marines en Moratalla; y tiene usted un montón de industrias más pequeñas que se han montado al socaire y al amparo del Gobierno regional del Partido Popular y de las ayudas subvencionadas por el Instituto de Fomento de la Región de Murcia, que, como sus señorías han pasado de puntillas por el Info, les recuerdo que los proyectos ubicados en el Noroeste que recurran al Info recibirán, a

los efectos de este plan, señorías, un tratamiento similar al otorgado a los proyectos de la zona especial de Cartagena. Y muestras son los botones que les he dicho anteriormente.

Y convendría, señor Dólera, que se diera usted alguna vuelta por el polígono industrial del Marimingo, en Bullas, aunque yo reconozco que con el trabajo que tiene su señoría, usted ahora lo va a tener muy difícil, porque el don de la ubicuidad, que yo sepa, su señoría no lo tiene.

Y, efectivamente, hace usted alusión a que: "conozca usted a los ciudadanos de la comarca". Hombre, efectivamente, yo no me quejo del trabajo que me ha asignado aquí mi grupo parlamentario. Fíjese su señoría que hasta mi mujer dice que ya no me ve ni en mi casa. Pero, bueno, no se preocupe que yo todos los fines de semana y todos los días que no estoy en la Asamblea estoy dándome vueltas por mi comarca, porque, mire, yo soy de los que puntualmente, varias veces al año, suelo recorrer mi circunscripción electoral, en actos de partido, para que se sepan cuáles son las actuaciones que se van haciendo por parte del Gobierno del Partido Popular y por parte de este grupo parlamentario aquí en la Asamblea Regional. Por lo tanto, fíjese si se van haciendo cuestiones.

Y luego desvía la inconcreción que tuvo en su moción y el olvido que tuvo con los ayuntamientos, con una cuestión que aquí nadie ha planteado, pero lo obvia y dice: yo, metiendo esto, se olvida la cuestión. Nadie quiere controlar a ayuntamientos aquí, nadie. Yo lo único que he dicho es que al defensor de la autonomía municipal se le olvidó poner a los ayuntamientos, se le olvidó en la moción origen que ha dado lugar a que hoy estemos aquí hablando del Plan de Desarrollo Integral del Noroeste; se le olvidó al grupo parlamentario de Izquierda Unida, hoy grupo Mixto, antes era más numeroso en aquella época, y que el pueblo, al hablar, es soberano en la materia. Se ve que el discurso que sus señorías hicieron no llegó como tuvo que llegar. Fíjese, en cambio, sí llegó el nuestro. Nosotros nunca habíamos conseguido ganar en la comarca del Noroeste y Río Mula, nunca. Por primera vez, por primera vez conseguimos ilusionar a una comarca, con un proyecto y con unas actuaciones. Y esa comarca, la comarca del Noroeste y Río Mula, habló con 24.861 votos a favor del Partido Popular, que supone el 47%, y 23.294 para el grupo Socialista, con el 44,09%. Las cosas son así de claras. El pueblo habla, el pueblo se ilusiona, y cuando habla y se ilusiona es porque cree en un proyecto claro, con unas actuaciones claras, concretas, definidas y cuantificadas. Y eso es lo que ha pasado aquí: que gobiernos anteriores no se habían planteado ninguna intervención específica con el Noroeste. Llegó el Gobierno del Partido Popular y sí lo hace.

Hay, evidentemente, una cuestión muy clara,

señorías, y es que todo el mundo de la oposición se apunta a tres cosas fundamentales: a la paternidad del plan, a la moción, a la paternidad de la autovía -todo el mundo quiere autovía!- y a la paternidad de las obras en general, en donde las fotos son fundamentales. Nosotros no renunciamos a ninguna de las tres cosas, y precisamente porque no renunciamos a ninguna de las tres cosas, vamos a decirle al Gobierno regional que siga trabajando con esta actuación tan fundamental para, sencilla y llanamente, hacer lo que se llama "discriminación positiva con el Noroeste". Queremos que sigan actuando y ahí va a tener, señor consejero, nuestro total apoyo, el apoyo del grupo parlamentario Popular.

Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, señorías.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Lorenzo Egurce.

Señor consejero.

SR. BERNAL ROLDÁN (CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA):

Gracias, señor presidente.

Muy brevemente y también por mi parte para contestar a algunas de las preguntas que se me han hecho.

El portavoz de Izquierda Unida ha dicho que esta oposición es la mejor informada por ella misma. No, éste quizá sea el problema, la información no será la suficiente por lo que vemos en algunas ocasiones, es el Gobierno es el que proporciona la mejor información a la oposición y en ese sentido hemos avanzado mucho. No, no se hable de que aquí la documentación se ha tardado en entregar porque eso no ha sido así, hasta tal punto no ha sido así que ahora mandamos la documentación a través de la Mesa de la Asamblea para que no haya truco de mal perdedor con este tipo de cosas, pero lo que es cierto es que los anexos de liquidación presupuestaria, todos los datos que tienen que ver con la información que se solicita para las distintas comparecencias está en debido tiempo y forma. Simplemente cualquier diputado que haya estado tiempo en esta Asamblea recordará lo que eran las comparecencias, por ejemplo en la Comisión de Presupuesto, que la información se daba en la misma Comisión, y ahora, de acuerdo por parte de todos, se da con tres días de antelación. En eso hemos ganado mucho y es oportuno que lo reconozcamos porque el Gobierno quiere que éste sea el camino cuando esté este Gobierno y cuando haya otro Gobierno, que los avances que se han conseguido en transparencia, en información, que esos avances nunca supongan un paso atrás o se dé un retroceso.

Bueno, pues tengo que decir también que éste no era un plan previsto de antemano y que contenía solamente ya proyectos y actuaciones que ya estaban decididas. Yo no me considero tan listo como para haber engañado a cinco alcaldes, no me considero tan listo como para eso. Aquí pusimos actuaciones que no estaban en ningún sitio, que nadie había definido, que nadie había decidido y que conformaban, como ha dicho muy bien el portavoz del grupo parlamentario del Partido Popular, una ilusión, y esa ilusión estaba en el ambiente, esa ilusión estaba en la sociedad civil que estaba viendo proyectos que no se habían visto nunca, pero sobre todo estaba viendo una coordinación de esfuerzos, estaba viendo que se ponía en la dirección adecuada el desarrollo del Noroeste, y por eso fue por lo que estuvimos de acuerdo los que pensábamos trabajar en la misma dirección, es decir, los cinco alcaldes de la comarca, los agentes sociales, el Gobierno regional, el grupo parlamentario Socialista en esta Asamblea, y quien únicamente, en su ceguera política, permítaseme así, no se quiso sumar a un proyecto en el que estaba todo el mundo, únicamente fue Izquierda Unida. Los resultados creo que también deben de permitir hacer algún análisis y sacar alguna conclusión de qué ha podido pasar con esa cuestión.

Porque además usted nos dice que los ciudadanos de la comarca no ven... Pero yo creo que los ciudadanos de la comarca no lo ven como usted, o sea, la visión que tiene usted no la comparten muchos ciudadanos, afortunadamente. Por lo tanto, no nos venga diciendo lo que ven o no ven los ciudadanos del Noroeste, que ya nos encargamos nosotros, a través de nuestro grupo parlamentario, de tener una opinión rigurosa de lo que piensan los ciudadanos del Noroeste, y estamos cerca de ellos para saber exactamente cuáles son sus inquietudes. Y nos da la impresión de que la autovía, que el Infocentro, que el Año Jubilar, que los proyectos de modernización de regadíos, que el arreglo de caminos rurales, que las inversiones empresariales, no es que a nosotros nos den euforia, pero nos parece que están calando, que están creando un ambiente, ambiente que desde luego no se ha conseguido de milagro. Es decir, las inversiones, por supuesto, no es sólo que la economía esté funcionando bien; cuando en una comarca se ve que hay previsiones razonablemente buenas, optimistas, cuando se van a construir carreteras, cuando se va a gasificar la región, la comarca, cuando va a haber un Infocentro que puede permitir incorporarse a la modernidad, pues cuando se ven todas estas expectativas eso anima a la inversión.

Claro que hay un efecto anuncio!, por supuesto que hay un efecto anuncio, y por eso los cinco alcaldes firmantes del plan, el Gobierno regional y los agentes sociales estuvimos de acuerdo en no hacer nada que pudiera romper ese efecto que nos parecía fundamental, que era un efecto que perseguíamos de forma consciente,

que queríamos crear ilusión, porque el desarrollo no se consigue planificando desde arriba, no llega un Gobierno y dice "ahora te desarrollo"; no, el desarrollo se consigue involucrando a toda una sociedad, consiguiendo que participe, consiguiendo que crea que hay un futuro, eso es lo que hay que hacer, y eso es lo que se está haciendo y lo que, a la vista de los resultados, está empezando a moverse, con todas las dificultades que tiene un proceso de estas características, porque vuelvo a decir que si alguien piensa que una comarca, una región, un país, se desarrolla apretando un botón o porque se haga un plan con muchas cifras, está muy equivocado. Desarrollar, superar atrasos históricos, elevar niveles de renta, requiere una movilización general de todas las voluntades, una ilusión colectiva, que desde luego con mensajes catastrofistas ése sí que es el camino por el que no se consigue.

Me ha pedido que hable de las inversiones sociales, que hablemos de la parte social del plan. Bueno, aquí hay que decir, y esto lo saben bien quienes firmaron el plan, el plan decía expresamente que la parte social no entraba, y no entraba por una razón muy concreta, no porque no fuera importante, ni muchísimo menos, tan importante o más que cualquier inversión de carácter económico, sino porque una distribución de inversiones de carácter social tenían que tener en cuenta muchas más cosas. No se había recibido la transferencia de educación, no se podía hacer por tanto el mapa de centros; no se había decidido tampoco la inversión sanitaria porque no se había recibido las competencias, y por tanto se dejó para más adelante. Pero ojo!, en el Plan Estratégico sí que podemos hablar y a fondo de la parte social, en el Plan Estratégico sí que están las inversiones educativas y las inversiones sanitarias y las inversiones en formación, y las inversiones en ocio y en cultura, ahí sí que está toda la parte social que usted quiera. Por tanto, lo que dijimos y estuvimos de acuerdo todos era que la parte social tenía que tener su sitio en donde estuvieran, aquí sí, todo los municipios de la región.

Y termino diciéndole, señor Dólera, que, bueno, usted lo paga todo con la deuda histórica, o sea, todo, absolutamente todo lo paga con la deuda histórica, la subida de los sueldos de los diputados, la subida de los sueldos de los altos cargos, cualquier proyecto que usted quiere presentar se paga con la deuda histórica. Me parece que ya se le ha acabado a usted el crédito que tiene con la deuda histórica.

Bien, en relación a la intervención del PSOE, bueno, en primer lugar una disculpa. Yo he dicho que en Pleno fue el Partido Popular el que pidió esta comparecencia, en Pleno, es decir, el grupo parlamentario Socialista la pidió en Comisión, pero al Partido Popular le pareció que el nivel que tiene que tener el Plan del Noroeste se merecía un debate en Pleno y por tanto se trajo aquí. No he querido ofender a nadie, lo importante

es que estábamos debatiendo, y si esto, como digo, ha ofendido, yo pido disculpas y ya está. Comparezco a petición del Partido Popular y del Partido Socialista.

Me parece que le ha soplado algún compañero suyo aquello de que, bueno, en realidad el problema del Noroeste viene de años anteriores al 79. Esto sí que tiene mucha miga!, porque, claro, si ahora en un año ya están pidiendo resultados, y cuando se les pide a ustedes cuentas de 15 años le echan la culpa a quien estaba antes porque les dejó un atraso histórico, pues no parece que lo que ustedes no consiguieron hacer en 15 años nos lo pidan ahora en uno, parezca muy razonable. Por tanto, dejemos a Franco en su tumba porque cada uno tiene unas responsabilidades de las que tiene que dar cuenta, ustedes las suyas, de sus 15 años, y nosotros desde luego también de las nuestras, y por eso estamos intentando arreglar una situación que, desde luego, en el 79 no sé la que sería, desde luego yo sé la que era en el año 95, y en el año 95 la situación del Noroeste era una situación verdaderamente negativa, como dicen todos los indicadores, como reconocía todo el mundo y como yo creo que había conciencia de que había habido un olvido y una marginación durante 15 años, y esto es una realidad que está ahí. Si antes también la hubo, mal hecho, pero había una situación difícil de corregir que había que afrontarla con un plan que fuera valiente.

Y desde luego a la Administración regional no le ha dado ningún miedo instar a la Administración central. Encuentra usted algún proyecto que no se haya instado a la Administración central? Pero qué proyecto no se había pedido?, qué actuación del Plan del Noroeste no se ha puesto en marcha?, qué petición hay pendiente de hacer? No hay absolutamente ninguna, no hay absolutamente ninguna petición a la Administración central pendiente! Por tanto, no juguemos con palabras que no son ciertas. Las cosas son como son, el esfuerzo financiero le corresponde al Gobierno regional, no hay ninguna actuación en el plan que le corresponda a la Administración central por cuestiones que en el momento de la definición se dijeron así, y por tanto aquí nadie tiene miedo de pedir nada al Gobierno central.

Desde luego, quiero decirle que a nosotros no nos importa el signo político de los ayuntamientos, porque nos ha dicho que si vamos a procurar no invertir demasiado por ser los ayuntamientos del signo que son. Yo creo que hemos demostrado suficientemente que ese factor no nos ha importado, no sé si hubiera sido al revés igual, pero desde luego en la comarca del Mar Menor podrían hablar mucho de lo que significa ser ayuntamiento de un signo y Gobierno regional de otro signo, eh!, en la comarca del Mar Menor, pero desde luego no ha sido esto lo que ha hecho el Gobierno regional nuestro, ni muchísimo menos. Es más, se nos ha dicho en alguna otra comarca que hemos tenido una actuación que beneficia al Noroeste y que, sin embargo, no la

hemos tenido en otros sitios.

Y quiero recordarle que la vinculación presupuestaria que me pedía y el hecho de que los proyectos se realicen cualquiera que sea su coste, se están haciendo. Nadie ha dicho cuánto vale la autovía del Noroeste, pero, por si no lo saben, la autovía del Noroeste vale mucho más de lo que figura en el plan, mucho más, y se ha hecho sin dar ninguna explicación, sin hacer ninguna recalificación de cifras, se ha hecho aunque valga mucho más.

Las depuradoras se han hecho aunque tuvieran un presupuesto de salida superior al que figura en el presupuesto. Y en cuanto a la liquidación presupuestaria, el único año que ha sido objeto de esta situación ha tenido una presentación ante la Comisión de seguimiento de lo que era el reflejo presupuestario, y, por supuesto, con el presupuesto del 2000 haremos exactamente lo mismo, dar cuenta porque la vinculación presupuestaria la estamos cumpliendo escrupulosamente.

Hay una cosa que yo no quería decir, pero que la voy a decir. Me ha dicho que el Consorcio tardó mucho tiempo en constituirse. Pues mire, fue -y siento decir esto porque no se lo merece un ayuntamiento, y podríamos habernos evitado esto- el Ayuntamiento de Caravaca -y usted conoce este detalle- el que no aprobó en Pleno los estatutos y el que impidió que todos los demás tuviéramos que estar esperando. Aquello ocurrió el 18 de abril, y hasta el 18 de abril, por motivo de que un alcalde que por lo visto no iba a seguir porque su partido no le apoyaba, no convocaba el Pleno. En fin, por todas estas circunstancias que no nos importan, aquello fue lo que demoró, y si usted quiere aquí traemos las fechas de los plenos, aquí traemos la aprobación en Consejo de Gobierno, aquí traemos los dictámenes de los Servicios Jurídicos y vemos quién fue el que se retrasó en fechas.

Bien, me ha pedido que ejecutemos con celeridad los presupuestos, que cumplamos nuestros compromisos, que colaboren las consejerías y la Delegación del Gobierno. Yo he dicho antes, y quiero repetir, que esto se va a hacer, que el Gobierno tiene voluntad de cumplirlo, y que desde luego todas las consejerías tienen que participar y lo van a hacer, en la medida de sus posibilidades, y teniendo en cuenta lo que son los obstáculos administrativos normales.

Cuando hablamos de que no hay que confundir el deseo con la realidad, yo creo que lo que no hay que confundir es que los deseos los queramos ver inmediatamente cumplidos, un deseo, y todos tenemos un deseo, que es desarrollar el Noroeste, requiere modificar la realidad, y eso es laborioso, eso lleva tiempo y eso se consigue con trabajo y con esfuerzo.

Nos ha dicho que usted personalmente y su grupo parlamentario van a vigilar la ejecución del plan. Eso está muy bien, porque cumplirán con su obligación, pero no harán otra cosa que lo que piensa hacer el Gobierno y

nuestro grupo parlamentario, nosotros también nos vamos a ocupar de que ese plan se cumpla y se lleve a término.

Y ya termino, señor presidente, solamente quiero decirles para terminar que sería conveniente que en este plan todos tuviéramos una oposición realista y no nos atacáramos con el Plan del Noroeste los unos a los otros. Lo que es cierto, la única realidad que es cierta y no debemos de olvidar nunca es que tenemos un plan con un consenso muy amplio, que todos los que estamos en esta Cámara, a excepción del grupo Mixto, seguramente tenemos la coincidencia en que el diagnóstico es el adecuado y que los objetivos son los correctos, y que además tenemos voluntad de cumplirlo. Es decir, queremos conseguir los cinco objetivos que dice el plan: aumentar el nivel de empleo, aumentar el nivel de renta, diversificar la actividad productiva, crear condiciones de vida. Eso lo perseguimos todos.

El primer año de funcionamiento, pese a las valoraciones que se han hecho aquí hoy, ha sido un año de funcionamiento que yo creo que es aceptable, no quiero emplear otra expresión, es aceptable por la cifra, por los proyectos que se han puesto en marcha; porque la autovía del Noroeste está en marcha; porque el proyecto del Año Jubilar de Caravaca está en marcha; porque los proyectos importantes de gasificación, de regadíos, etcétera, están en marcha; porque ha habido una discriminación positiva, se está discriminando positivamente al Noroeste en los proyectos empresariales, y si no, algunos proyectos como ese tan importante al que nos referíamos en Moratalla a lo mejor no hubiera tenido capacidad por la vía normal del Info y se hubiera puesto en la cola de espera que le tocaba. Saben que muchas otras conserveras están todavía en una lista de espera para la que no existen fondos disponibles y que ciertos proyectos han tenido un tratamiento, por tanto, que ha sido especialmente favorable.

Tenemos un consorcio que ya está funcionando, tenemos una sociedad anónima que se va a constituir para el Año Jubilar y tenemos sobre todo la ilusión, lo decía muy bien el portavoz del grupo parlamentario Popular, tenemos la ilusión en la comarca del Noroeste de hacer este proyecto realidad. Cada uno queremos interpretar lo que piensan los ciudadanos del Noroeste. A mí me gustaría interpretar que los ciudadanos del Noroeste son conscientes de que para corregir una situación que estuvo atrasada históricamente, pero que desde luego en el 95 era muy negativa, que eso no se va a conseguir con ninguna varita mágica, que los ciudadanos del Noroeste tienen los pies en el suelo y que saben que hay que trabajar, y que saben que hay un camino decidido a partir del cual se puede conseguir ese desarrollo. El trabajar en ese camino es lo que piensa hacer el Gobierno regional en los próximos años.

Nada más, señor presidente. Muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):
Gracias, señor consejero.

Señorías, el orden del día se ha agotado, se levanta la sesión.

ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

* * *

- Suscripción anual al **Boletín Oficial:** 24 €. (IVA incluido)
- Suscripción anual al **Diario de Sesiones:** 27 €. (IVA incluido)
- Números sueltos: 0,60 €. (IVA incluido)
- El importe de la suscripción se abonará mediante talón nominativo, giro postal o transferencia a la cuenta corriente N.º 33000-4500-3237-6, abierta en Cajamurcia, C/ Angel Bruna, s/n, de Cartagena.

Edita: Servicio de Biblioteca, Archivo, Documentación y Publicaciones de la Asamblea Regional de Murcia
Imprime: Asamblea Regional de Murcia. Dep. Legal MU-138-1987 ISSN 1131 - 770X